



AUTOINFORME DE SEGUIMENTO

Grao en Linguas e Literaturas Modernas

Curso Académico 2018-2019

- [Datos da universidade e do título obxecto do seguimento](#)
- [Cumprimento do proxecto establecido](#)
 - Dimensión 1. A xestión do título
 - [Criterio 1. Organización e desenvolvemento](#)
 - [Criterio 2. Información e transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidade](#)
 - Dimensión 2. Recursos humanos
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - [Criterio 5. Recursos materiais e servizos](#)
 - Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe
 - [Criterio 6. Resultados da aprendizaxe](#)
 - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento](#)
- [Modificacións do plan de estudos](#)
- [Listaxe de evidencias e indicadores](#)
- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2018-2019
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-3](#)
 - [AM-5](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-9](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-1](#)
 - [AM-4](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-2](#)
 - Criterios anteriores a curso 2017/2018
 - [AM-2](#)
 - [AM-5](#)
 - Finalizadas Curso 2018-2019
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-8](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

<u>1. DATOS DO TÍTULO</u>	
Denominación do título	Grao en Linguas e Literaturas Modernas
Mencións/Especialidades	Lingua e Literatura Alemás, Lingua e Literatura Francesas, Lingua e Literatura Italianas, Lingua Portuguesa e Literaturas Lusófonas, Filoloxía Románica
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	
Centro responsable	Facultade de Filoloxía
Centro/s onde se imparte	Facultade de Filoloxía
Rama de coñecemento	Artes e Humanidades
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	Non
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2009/2010
Data acreditación ex ante (verificación)	22/06/2009
Data renovación acreditación	15/09/2017

2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifican la valoración:

Tal y como se explica en el Informe de Renovación de la Acreditación (en adelante IRA) del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (en adelante GLLM), el título mantiene su vigencia académica, científica y profesional, promoviendo el desarrollo de las diversas competencias generales y específicas de los estudiantes, como aparecen detalladas en el IRA. El plan de estudios se ha desarrollado durante el curso 2018-2019 conforme a lo establecido en la memoria verificada sin ningún incidente notable.

Como se analiza pormenorizadamente en el apartado 1.4., el perfil de los estudiantes que acceden al GLLM es coherente con las previsiones iniciales: proceden mayoritariamente del Bachillerato, aunque durante el curso 2018-2019 también han ingresado en el GLLM estudiantes que procedían de planes en extinción y estudiantes por traslado (5); también han ingresado 3 estudiantes procedentes de formación profesional; sin embargo, al ser mayor el número de los matriculados (84) que en el curso anterior 2016-2017 (75), el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción es aún más elevado (IN04G). Los estudiantes tienen una nota media elevada, lo que revela que su elección del GLLM es vocacional.

Los estudiantes de nuevo ingreso.

El interés y la relevancia académica del GLLM es evidente desde su implantación en el curso 2009-2010 y su consolidación, en el presente su décimo curso, es perceptible en los datos de matrícula. De las **75 plazas ofertadas** se han cubierto la totalidad, como sucede desde el curso 2012-2013 (IN01G), incluso con una **matrícula de nuevo ingreso** (84 estudiantes en el curso 2018-19) superior a la mayor parte de los cursos: en el curso 2014-2015: 80 estudiantes; en el curso 2015-2016: 78 estudiantes; en el curso 2016-2017: 84 estudiantes; en el curso 2017-2018: 75 estudiantes (IN03G). Por otra parte, la mayoría de los estudiantes acceden al GLLM por **matrícula de nuevo ingreso por preinscripción** (estudiantes que se matriculan en primer curso de un plan de estudios por primera vez), lo que revela el carácter vocacional de los nuevos estudiantes: 77 estudiantes en el curso 2014-2015, 76 en el curso 2015-2016, 79 en el curso 2016-2017, 74 en el curso 2017-2018 y finalmente 77 estudiantes en el curso 2018-19 (IN04G), lo que supone en este último curso un 85,33% de preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez, frente al 78,67% en el curso 2017-2018 (IN10G), aspecto que coincide con la nota media de acceso también analizada en el punto 1.4. **La tasa de ocupación** es de 102,67% y, por lo tanto, superior a la del curso 2017-18 (98,67%), lo que muestra una estabilidad muy positiva en cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso, si se tienen en cuenta los cursos anteriores (101,33% en el curso 2013-14; 102,67% en el curso 2014-15; 101,33% en el curso 2015-16; 105,33% en el curso 2016-17).

La matrícula general del GLLM durante el curso 2018-2019 fue de 308 estudiantes (IN02G), la misma que en el curso 2017-2018. Supone una progresión constante desde el curso 2013-2014 (251 estudiantes), pasando en

los años siguientes a 280 (durante el curso 2014-2015), 289 (durante el curso 2015-2016) y 309 (durante el curso 2016-2017) (IN02G), si bien el carácter positivo de este último dato debe ser matizado por el aumento de la duración media de los estudios, tal y como se analiza en el apartado 6 del presente informe.

Estos datos colisionan, sin embargo, con los recogidos en el INF.16 sobre la procedencia geográfica de los estudiantes que indican que el número de estudiantes del GLLM durante el curso 2018-2019 es de 327.

El porcentaje **de estudiantes extranjeros entre los matriculados** está en aumento en los últimos tres cursos, llegando al 5,84% en el curso 2018-2019, con respecto al 3,21% del curso 2015-2016, 3,24 del curso 2016-2017 y 4,87% en el curso 2017-2018 2013 (IN08G), lo que indicaría una progresión anual clara, si se analiza desde la perspectiva de varios cursos.

Este dato coincide con la satisfacción de los egresados. En general, los egresados muestran un grado creciente de satisfacción general con la titulación en estos cuatro últimos años: 3,09 (en el curso 2014-2015), 3,16 (en el curso 2015-2016), 3,23 (en el curso 2016-2017) y 3,54 (en el curso 2017-2018). Respecto a la docencia recibida los estudiantes expresan una satisfacción medio-alta, pero estable (3,84 en el curso 2017-2018).

Perfil de los egresados

Tal como se ha detallado en el IRA, los titulados tienen un perfil mayoritariamente docente, aunque se hace necesaria una formación de postgrado para acceder a la enseñanza secundaria.

En el curso 2018-2019, para poder informar a los estudiantes de la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, se implementó una acción de mejora (AM-9C (Curso 2018-2019), IS 2018-201)) consistente en el seguimiento del cumplimiento de la ley Paz Andrade, de implantación del portugués en la enseñanza (DOG).

Los titulados del GLLM también pueden acceder a la enseñanza del español como lengua extranjera en distintos lugares del mundo, como ocurre con aquellos que se postulan y desempeñan la función de asistentes de conversación en distintos países europeos y luego acceden mediante concurso a la enseñanza secundaria como titulares, tal como ocurre frecuentemente, por ejemplo, con los titulados en Lengua y Literatura Francesas en Francia o con los titulados en Lengua y Literatura Alemanas en los países de habla alemana.

Al perfil anteriormente mencionado se deben añadir todos los perfiles profesionales relacionados con el mundo editorial y con la prensa, la edición de textos, la crítica literaria, la producción editorial, la corrección literaria, la traducción y la colaboración con medios de comunicación. La formación recibida por los titulados les hace idóneos también para desarrollar investigación lingüística y literaria en universidades españolas o extranjeras, así como para ejercer la docencia en Universidades, escuelas superiores o centros internacionales. El GLLM habilita a los titulados para ejercer las actividades mencionadas, tras la adquisición de los conocimientos, de las competencias y de las destrezas asociadas a la enseñanza del título.

Por otra parte, la tasa de abandono durante el primer año ha aumentado: en el curso 2018-19 fue de 37,50%, lo que supone una tasa considerablemente mayor que la del curso precedente 2017-2018 (19,05%), y se sitúa también por encima de la tasa de los cursos anteriores (28,79% en el curso 2014-2015, 23,53% en el curso 2015-2016 y 30,16% en el curso 2016-2017). Esta tasa de abandono es asimismo superior a la de la media de abandono de los otros grados de la facultad de Filología en el primer curso.

Por todos estos aspectos, se puede afirmar que el GLLM sigue manteniendo plenamente su validez con respecto a los criterios indicados en la Memoria de Verificación del título.

1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas

sucesivas modificaciones.

- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Oferta de módulos, materias y asignaturas

Los módulos y las materias se desarrollan como está establecido en la Memoria de Verificación.

Las actividades y las metodologías, los programas y los sistemas de evaluación y de calificación están descritos en la programación académica y en las guías docentes de las materias y corresponden a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Permiten a los estudiantes desarrollar las competencias básicas, generales y específicas establecidas en la Memoria de Verificación. De igual modo, la tipología de las actividades formativas se adecúa a lo descrito en la Memoria de Verificación.

El tamaño de los grupos

No existen datos sobre la media de estudiantes por grupo de teoría (o de clase expositiva) en el GLLM para el curso 2018-19. La media de estudiantes por grupo de teoría fue de 20,28 durante el curso 2017-2018, lo que supone prácticamente el mismo valor que en el curso 2016-2017 (22,29), pero representa un aumento considerable en relación a los cuatro cursos anteriores, en los que la media de estudiantes oscilaba entre 10,19 (curso 2012-2013) y 11,27 (curso 2015-2016) (IN31G).

Esta variación se debe a un cambio en la forma de computar el tamaño de los grupos: hasta el curso 2015-2016, se dividía el número de alumnos matriculados en cada grado por el número total de grupos expositivos o interactivos en los que estaban matriculados. Desde el curso 2016-2017, se computan los alumnos matriculados en cada grado y los grupos de las materias del mayor.

Por la misma razón ha cambiado la media de los alumnos por grupo en la docencia interactiva. La media de estudiantes por grupo de docencia interactiva en laboratorio aumentó durante el curso 2018-19 y ha pasado a ser de 21,43 frente al 7,16 durante el curso 2015-16, al 14,63 durante el curso 2016-17 y al 12,74 durante el curso 2017-18. Los grupos de seminario también aumentaron, pues han pasado del 7,36 durante el curso 2015-16, al 19,53 durante el curso 2016-17, al 18,39 durante el curso 2017-18 y al 25,90 durante el curso 2018-2019 (IN32G). La media de alumnos matriculados en materias de Formación básica y en materias obligatorias por grupo expositivo es de 41,22 en el curso 2018-2019, frente al 46,88 en el área de Artes y Humanidades, siendo además muy inferior a la media de la USC (66,49) (IN55G).

Consecución de las competencias. Satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas, los objetivos y las competencias.

La consecución de las competencias es perceptible en la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida: 4,1 (valoración de 1 a 5) en el curso 2018-2019, lo que supone una tendencia al aumento con respecto a la valoración de 3,84 (valoración de 1 a 5) en el curso 2017-2018, que había sido similar al grado de satisfacción en los cursos 2016-2017 y 2015-2016 (3,89 en ambos casos) (IN46G). En todos los casos, es ligeramente superior a la media de la USC (3,85).

La satisfacción es alta en lo que respecta a la mayor parte de los aspectos, entre los que sobresalen la resolución de las dudas en clase (4,35), la planificación de la materia (4,32) y la actitud comunicativa de docentes con estudiantes (4,26).

Quizás el punto menos valorado es la orientación profesional recibida por parte del centro (2,17), aunque sea muy cercana a la media de la USC.

La satisfacción de los egresados es de 3,2 y muestra una leve tendencia al aumento desde 2014-2015 (3,09) (IN42G).

Las competencias desarrolladas durante los estudios son evidentes en las encuestas de satisfacción de los

egresados, pues su valoración en el GLLM es similar a la de la USC en su conjunto. Indican que han aumentado su capacidad de aprendizaje autónomo (3,75 –la media de la USC es 3,72-), su pensamiento crítico (3,13 –la media de la USC es 3,36-), su capacidad de comunicación oral/escrita (3,25 –la media de la USC es 3,32-), su capacidad de análisis (3,38 –la media de la USC es 3,38-), o su capacidad de transmitir informaciones o ideas (3,75, la media de la USC es 3,33-) (2501100_INF.09_2018-2019.pdf). Estos resultados muestran que las respuestas aportadas por los egresados varían de una promoción a otra, ya que las medias eran en general superiores a las de las USC durante el curso 2018-19.

El Campus Virtual es una herramienta que contribuye al desarrollo de las enseñanzas, de los objetivos y de las competencias de los estudiantes.

El aprendizaje de las lenguas ha sido favorecido por varias actividades organizadas desde las distintas menciones del GLLM. Así, durante el curso 2018-2019, el área de Alemán organizó diferentes actividades formativas, tendentes a aumentar los conocimientos culturales y lingüísticos así como las competencias de los estudiantes: 1.- Noches de intercambio lingüístico para los alumnos una vez a la semana (los jueves) a lo largo del curso académico. 2.- Club de cine alemán con proyecciones de películas a lo largo del curso académico; 3.- Charla informativa sobre las becas del DAAD en Filología, con 60 participantes (noviembre de 2018); 4.- Exposición “Testigos de Europa” (noviembre de 2018); 5.- Evento *A longa noite do TFG* para todos los estudiantes de la Facultad de Filología (25 de febrero de 2019), destinado a formar sobre diferentes aspectos del TFG; 6.- Exposición *“Fuimos. Vamos. Iremos. Una Exposición sobre la huida”* – taller para los estudiantes de “Lengua Alemana 5” (desde el 25 de febrero hasta el 15 de marzo de 2019); 7.- Taller de concienciación intercultural para los futuros estudiantes ERASMUS de la USC con destino a Alemania (mayo de 2019). 8.- Viaje de estudios a Viena para los alumnos de alemán (del 22 al 26 de abril de 2019); 9. – Exposición navideña ‘Stille Nacht’ (diciembre de 2018); 10- Proyección de la película “Die Migrantigen” y charla con su director, Arman T. Riahi, con el apoyo del DAAD (22 de octubre de 2018); 11.- Organización (junto con del DAAD) del Día de las lenguas (el 26 de septiembre de 2018); 12. Taller de escritura creativa con David Stellner (10 y 11 de abril de 2019); 13. Evento “Österreich-Tage” (días de Austria) (7 y 8 de junio de 2019), curso de formación en el ámbito de la cultura austríaca para germanistas extranjeros y profesores de alemán como lengua extranjera.

En la mención de Lengua y Literatura Francesas, los lectores animaron un taller semestral de conversación de lengua francesa de una hora durante el primer cuatrimestre. Se organizó el Seminario de Lingüística francesa, impartido por Annabelle Seoane (Université de Lorraine), “La dimension échoïque du dialogisme” (3-10 de abril de 2018). Se dinamizó la Fiesta de las palabras en abril y mayo de 2018 con la participación de los alumnos de 4º.

La mención de Lengua y Literatura italianas también ha realizado múltiples actividades: 1.- Participación de estudiantes en el proyecto plurilingüe “Día Europeo de las Lenguas”, con supervisión de la lectora M. Ceccarelli (26 de septiembre de 2018). 2.- Workshop “Prototipos léxicos: ontologías lingüísticas y generación automática” con M. Sanmarco, profesora de la mención de Lengua y Literatura Italianas, presidiendo el comité organizador (5 de octubre 2018); 3.- Presentación del libro de Vincenzo Consolo, *L’ora sospesa e altri scritti per artista* (edición de Miguel Ángel Cuevas, Edizioni Le Farfalle, 2018) y mesa redonda con Miguel Ángel Cuevas, con participación de los profesores I. González y B. Bueno; 4.- *The Dictionary Day*. Ámbito internacional (14 de diciembre 2018); 5.- Taller de lectura (2 prácticas opcionales de lectura, 6 horas extracurriculares) dirigido a los estudiantes de Lengua italiana 1, con la lectora M. Ceccarelli (20 de noviembre y 11 diciembre de 2018); 6.- Taller de lectura (2 prácticas opcionales de lectura, 6 horas extracurriculares) dirigido a los estudiantes de Lengua italiana 2, con la lectora M. Ceccarelli (marzo-abril 2019); 7.- Participación en “A longa noite do TFG”, para todos los estudiantes de la Facultad de Filología, con una conferencia de la Profesora Sanmarco y asesoramiento lingüístico de la Profesora Marchisio y la lectora M. Ceccarelli (25 de febrero de 2019); 8.- Proyecto de innovación educativa en Aprendizaje-Servicio (ApS), colaborando con la Cruz Roja: ARTEMISA. Crecimiento personal y empoderamiento de mujeres en dificultad social. III Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa en Aprendizaje-Servicio (ApS). Proyectos consolidados. USC. IP: Xosé Antonio Neira Cruz (Participación en el proyecto de la Profesora Sanmarco con estudiantes de la mención).

La mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas contribuyó a la divulgación de la multiculturalidad a través de actividades en torno a distintos espacios de la Lusofonía por medio de una acción de mejora (AM-7 del IS 2018-2019), con encuentros abiertos gallego-afro-luso-brasileños (AM-7-1 , AM-7.2), entre los cuales destacan: *Aula Aberta* Brasil "Imagens fraturadas na historiografia literária brasileira: narrativas de autoria feminina", con Virgínia Maria Vasconcelos Leal y Pollianna Freire de la Universidade de Brasília (5 de febrero 2019); Conferencia para los estudiantes de "Língua Portuguesa 2" del Vice-cónsul de Portugal en Vigo, Manuel Correia da Silva, en la Facultad (8 de febrero 2019); *Aula Aberta* Brasil "Dilemas da cultura na representação literária contemporânea", con Franciele Queiroz da Silva de la Universidade de Uberlândia (20.02.2019); *Aula Aberta* de Cultura Portuguesa "O 25 de abril, aos olhos do Militante, Ontem, e o Historiador, Hoje", con Fernando Rosas de la Universidade Nova de Lisboa (3 de abril 2019); Mesa redonda "Celebrando a Lusofonia: Como representar as literaturas de Língua Portuguesa?" celebrada en el Salón de Grados, con la participación de Marina Colasanti, Roger Mello y Volnei Canónica (Brasil), Germano Almeida (Cabo Verde) y Luís Cardoso (Timor Leste), moderada por el profesor de la mención y también escritor Carlos Quiroga (29 de marzo 2019); *Aula Aberta* Brasil "Sarau do Binho. Literatura e leitura na periferia de São Paulo" con Robinson Padial (Binho) e Suzi Soares (1 de abril 2019). Varias de las actividades contaron con el apoyo del Instituto Camões de Portugal, a través del Centro Cultural Portugués en Vigo.

La mención de Filología Románica organizó igualmente varias actividades durante el curso 2018-2019: Conferencia da profesora Marie-Jeanne Verny (Univ. Montpellier 3), *Panorama da Literatura Occitana Contemporânea* (1 de octubre 2018); Seminario del Prof. Carlos Alvar, *Acerca de la cronología en las cantigas de amor y de amigo en los cancioneros* (5 de noviembre 2018); Jornadas de Lingüística Románica (7 y 8 de noviembre de 2018); Seminario del Prof. Maurizio Viridis sobre *Narrativa francesa medieval* (4 de abril 2019).

Participación del estudiantado en los programas de movilidad

El porcentaje de estudiantes recibidos a través de programas de movilidad sobre el total de matriculados en el GLLM es del 9,42% durante el curso 2018-2019, lo que confirma una tendencia descendente con respecto al 11,04% durante el curso 2017-2018, al 11,33% durante el curso 2016-2017, al 16,43% durante el curso 2014-2015, o al 25,50% durante el curso 2013-2014 (IN18G).

Para favorecer la integración del estudiantado entrante en programas de movilidad se desarrollaron diversas acciones. La mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas implementó una acción de mejora que consistió en encuentros destinados al mejor conocimiento de las diversidades culturales de la llamada Lusofonía y los diversos horizontes asociados a ella. También se celebraron "aulas abiertas" con encuentros gallego-afro-luso-brasileños destinados al alumnado y profesorado de los diversos cursos del Grado, aprovechando la presencia de profesores tanto de Portugal como de Brasil (AM-7 (Curso 2018-2019) Informe de Seguimiento 2018-2019).

El porcentaje de estudiantes del GLLM enviados a otras universidades mediante programas de movilidad fue del 6,82% durante el curso 2017-2018, lo que supuso una disminución en relación a los dos cursos anteriores (8,65% en el curso 2015-2016 y 7,77% en el curso 2016-2017) (IN17G-PC-08).

En cambio, la satisfacción de los estudiantes salientes con respecto a los programas de movilidad (3,40 en una escala de 5) es más alta que en los cursos anteriores, rompiendo la tendencia a la disminución de la satisfacción detectada en los años pasados: 3,37 en el curso 2014-2015, 3,24 en el curso 2015-2016, 3,13 en el curso 2016-2017, 2,81 en el curso 2017-2018 (IN15G). Por otra parte, la satisfacción de los estudiantes salientes con respecto a los programas de movilidad y a la experiencia vivida es de 4,67 en el curso 2018-2019 y, por tanto, más alta que en el curso 2017-2018 (3,50) (2501100_INF.04_2018-2019.pdf).

En el caso del GLLM, los aspectos peor valorados por los estudiantes con respecto a la movilidad son la información previa sobre las convalidaciones (1,67) y la información previa disponible en la web de la USC (2,33), mientras que los mejor valorados son la utilidad de los cursos del idioma local en las universidades de acogida (4,50) y la "atención, recepción y acogida" en la universidad de destino (4,33) (INF04).

El Informe de Seguimiento del curso 2017-2018 recogió una acción de mejora (AM-3 -curso 2018-2019-): tras las reuniones del 8, 15 y 23 de abril 2019, habiendo realizado un análisis de las encuestas y constatado la insatisfacción por parte de los estudiantes (quienes consideran que la información y la ayuda recibida por parte de los coordinadores académicos en la elaboración de los acuerdos de estudios son más bien escasas), los coordinadores de las menciones del GLLM comunicaron, al PDI implicado en sus programas de movilidad, la existencia de este problema. El presente informe propone una nueva acción de mejora (AM-8, Curso 2019-2020) que pretende informar al PDI sobre el descenso constante de participantes en los programas de movilidad del GLLM, así como recordar la necesidad de asesorar adecuadamente a los estudiantes en la preparación de sus acuerdos de estudios y de proporcionarles suficiente información sobre el sistema de convalidación de las calificaciones.

1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La coordinación

El GLLM cuenta con los mecanismos de coordinación expuestos en la Memoria de Verificación y en el IRA 2015-2016, con distintas comisiones y distintos niveles de coordinación (materias, menciones, grado...). Asimismo, el grado está representado en la Comisión de Títulos de Grado y en la Comisión de Calidad del Centro, además de en otras comisiones de la Facultad.

Como está explicado en el IRA, en la coordinación del GLLM trabajan conjuntamente los coordinadores de las cinco menciones, bajo la orientación del coordinador del título. Los coordinadores de las menciones del GLLM se reúnen regularmente para discutir y resolver las cuestiones relativas al desarrollo de los estudios, procurando abordar todos los problemas relacionados con el funcionamiento conjunto del GLLM. El IS del curso 2017-2018 proponía una acción de mejora para establecer un calendario de estas reuniones, que se ha llevado a cabo (AM 5). Los coordinadores de las menciones del GLLM se han reunido - para estudiar, desarrollar y llevar a cabo las acciones de mejora indicadas en el IS del curso 2017-2018 - en las siguientes fechas: el 8 de marzo 2019 (16h-18h), el 8 de abril 2019 (9h30-11h30) el 15 de abril 2019 (16h-18h), el 23 de abril 2019 (18h-20h), el 10 de junio 2019 (16h-18h), el 10 de septiembre 2019 (11h-12h), el 16 de septiembre 2019 (16h-18h), el 8 de octubre 2019 (16h-18h) y el 9 de octubre 2019 (16h-17h30). Además, todos los coordinadores participaron en las reuniones de la comisión del GLLM. El presente informe incluye una acción de mejora (AM-6, Curso 2019-2020) tendente a formalizar estas reuniones para un riguroso desarrollo de las acciones de mejora planteadas en este informe y para llevar a cabo un seguimiento atento y regular del desarrollo del curso académico para el GLLM.

Tal como indica igualmente el IRA, dadas las especialidades de los sistemas lingüísticos, literarios y culturales estudiados en cada una de las menciones, las asignaturas se han elaborado para evitar vacíos y repeticiones. Dentro de cada mención del GLLM, los profesores se coordinan y se reúnen varias veces durante el curso para la organización de la docencia, para la elaboración de los programas y para evitar duplicidades. Los profesores

de las distintas menciones del GLLM que tienen materias compartidas se coordinan para la elaboración de los programas, para el desarrollo de la docencia y para la evaluación continua y final de los estudiantes.

Los departamentos se reúnen periódicamente para optimizar las tareas de coordinación y las áreas se reúnen para la organización de los TFG, de su dirección y de su evaluación.

Las prácticas externas

Tal como aparece en la memoria verificada del título, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas externas. Durante el curso 2018-2019, se siguió consolidando el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Filología que se puso en marcha en el curso 2016-2017. Los distintos coordinadores de prácticas externas en cada una de las menciones del GLLM han participado en el proceso de selección de los estudiantes y en la asignación de las plazas. Dado que conocen a los estudiantes, la presencia de los coordinadores de prácticas externas del GLLM en las comisiones ha permitido orientar más adecuadamente a los estudiantes y proporcionar una información valiosa a los tutores profesionales. Dentro de cada área existe un tutor académico de las prácticas externas que evalúa la memoria elaborada por el estudiante, de acuerdo con el tutor profesional de la entidad donde el estudiante realiza las prácticas externas (para mayor información sobre las prácticas externas ver el punto 7.2.).

El porcentaje de estudiantes egresados que realizaron prácticas en empresas o en instituciones en algún curso de sus estudios es muy superior al de otros años: 13,73% durante el curso 2018-2019, frente al 2,33 durante el curso 2017-2018 o el 5,88 durante el curso 2016-2017 (IN22G).

La valoración de las prácticas externas es de 2,56 (en una escala de 5), lo que supone una disminución destacable con respecto a la de los cursos 2015-2016 (4,86) y 2016-2017 (4,29). Sin embargo, al faltar la valoración del curso 2017-2018, parece importante esperar a las estadísticas del curso que viene para confirmar la tendencia (2501100_INF.06_2018_2019.pdf). La valoración de este curso 2018-2019 por los estudiantes contrasta con la realizada por los tutores, tanto por los tutores profesionales (4,83) (2018-2019) (IN20G) como por los tutores académicos (3,80, dato del curso 2017-2018, que se toma como referencia ya que no existen datos sobre el curso 2018-2019) (IN21G).

Esta contradicción hace pensar que el requisito recogido en la normativa, que obliga a tener superados 150 créditos para poder postularse a las prácticas externas - es decir, cuando los estudiantes se encuentran en cuarto curso y, por tanto, en la etapa de elaboración del TFG -, no es el más propicio para la participación de los estudiantes en dichas prácticas. Es posible que los estudiantes consideren que la propuesta de realización de las prácticas externas llega en un momento inadecuado de sus estudios y/o que el esfuerzo requerido es excesivo con respecto al número de créditos que se les atribuye.

1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudiantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

Perfil real de los estudiantes que ingresan en el GLLM

Existe una coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la Memoria de Verificación y el perfil real de los estudiantes que se matriculan en el GLLM.

Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso

La matrícula de nuevo ingreso en el GLLM presenta unas características cuantitativas muy favorables (84 estudiantes de nuevo ingreso), que se han analizado en el punto 1.1. del presente informe, característica que ya se había señalado en el precedente informe de seguimiento del curso 2016-2017 y que presenta, como el del 2015-2016, un panorama positivo para el título.

Nota media de acceso al título

A los datos ya referidos cabe añadir que la nota media de acceso de los estudiantes es alta (8,14). Esta nota media, si bien es inferior a la del curso 2017-2018 (8,50), se inscribe en una tendencia de progreso con respecto a años anteriores: por ejemplo, 7,71 en el curso 2013-2014 ó 7,74 en el curso 2016-2017)(IN06G). Un porcentaje importante de estudiantes accede a la titulación con una puntuación igual o superior a 6 (84,00%), cifra algo inferior a la del curso 2017-2018 (87,50%), pero que sigue reflejando el alto nivel académico de los estudiantes matriculados en el GLLM y muestra una captación de alumnado muy satisfactoria para el GLLM (IN07G).

Para el 83% de los encuestados, el GLLM fue su primera opción a la hora de elegir estudios. El 96% de los estudiantes procede del bachillerato frente al 4% de formación profesional (2501100_INF.CIUG_2018-2019.pdf).

A falta de datos del curso 2018-2019, se puede pensar las motivaciones para matricularse en el GLLM, indicadas en el Informe de Seguimiento 2017-2018, siguen siendo válidas: las más importantes son el aprendizaje de un idioma (22%), junto con el interés por la literatura (22%) y por las lenguas y la lingüística (28%). Los estudiantes tuvieron conocimiento de la Facultad principalmente a través de su web (25%), pero también por medio de un profesor de instituto (20%), de un estudiante de la Facultad (14%) o de una visita a la Facultad (12%), lo que supone que la captación de estudiantes se debe en parte a acciones dependientes del centro (Informe estudiantes de nuevo ingreso.pdf. y Anexo I Informe de estudiantes de nuevo ingreso.pdf, en el Informe de Seguimiento 2017-2018).

Las encuestas realizadas a nivel de la facultad (Informe estudiantes de novo ingreso_2018-2019 (2)) proporcionan datos similares. Indican que 40% de los estudiantes que se matriculan en un grado de la Facultad de Filología, lo hacen para aprender un idioma, 49% por su gusto por la literatura, 66% por su interés por las lenguas y la lingüística, 31% por su interés a la vez por la literatura y por las lenguas; 16% señala como determinante la sugerencia o el ejemplo de algún profesor, 6% se matriculó por exclusión porque las otras carreras le interesaban menos. Los estudiantes tuvieron conocimiento de la Facultad principalmente a través de su web (33%), de un folleto (28%), pero también por medio de un profesor de instituto (36%), de un orientador del instituto (11%), de un estudiante de la Facultad (23%), o de una visita a la Facultad (20%) o de la charla de un profesor de la facultad en su Instituto (5%).

Procedencia geográfica

El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia con respecto al número total de estudiantes matriculados es bajo. Supone el 1,62% en el curso 2018-2019 y no presenta grandes variaciones con respecto a cursos anteriores (0,80% durante el curso 2013-2014, 1,43% durante el curso 2014-2015, 1,73% durante el curso 2015-2016, 1,62% durante el curso 2016-2017, 1,30% durante el curso 2017-2018) (IN09G). Los estudiantes gallegos proceden de las cuatro provincias, lo que demuestra la captación por parte del GLLM en todo el territorio de Galicia (INF16); el mayor número de estudiantes procede de las ciudades (55 de Santiago; 17 de Vigo; 16 de Ourense; 12 de Pontevedra; 10 de A Coruña) (INF16) La mayor parte de los estudiantes proceden de la provincia de A Coruña (41 estudiantes), frente a 20 de la provincia de Pontevedra, 6 de la provincia de Ourense y 3 de la provincia de Lugo (2501100_INF.CIUG_2018-2019.pdf). El porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el GLLM en el curso 2018-2019 (que no proceden de los programas de movilidad *incoming*) está en constante aumento. En el curso 2018-2019 supuso el 5,84%, mientras que en el curso 2013-2014 era del 2,39%, del 3,21% en el curso 2014-2015, del 1,73% en el curso 2015-2016, del 3,24% en el curso 2016-2017 y del 4,87% en el curso 2017-2018 (IN08G). En el informe 2501100_INF.CIUG_2018-2019.pdf, de los 80 estudiantes contabilizados, 3 estudiantes proceden de otras comunidades autónomas, 6 de países de la Unión Europea y 1 de otro país extracomunitario (2501100_INF.CIUG_2018-2019.pdf).

1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

Las diferentes normativas y legislaciones aprobadas en cursos anteriores y recogidas en los correspondientes informes de seguimiento y/o renovación de la acreditación de los títulos - tanto las generales de la USC como las particulares de la Facultad de Filología - se aplicaron de forma idónea durante el curso 2018-2019 y tuvieron un impacto positivo en los resultados del título.

En el curso 2018-2019 se aprobó la Modificación de la Legislación de Intercambios Interuniversitarios de Estudiantes (aprobado en el Consejo de Gobierno del 18/07/2019 y publicado en el tablero electrónico de la USC el 12/09/2019).

No entró en vigor ninguna otra normativa o legislación de importancia para el desarrollo de los títulos de grado.

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La información relevante para todos los grupos de interés se actualizó convenientemente y está publicada en la web de la Facultad de Filología y en la de la USC.

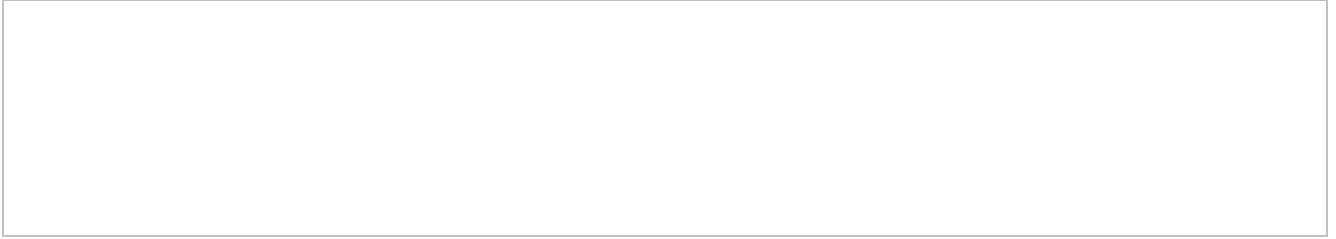
En este curso no se produjeron modificaciones importantes en la presentación ni en los procedimientos de publicación de información en la web de la Facultad de Filología.

El medio de difusión pública más importante de la USC es internet y su página web. Aparte de la web propia y de otros medios informáticos, la Facultad cuenta con distintos paneles informativos y una pantalla a la entrada del centro. Adicionalmente, el Decanato organiza diversas reuniones informativas en las que se orienta a los estudiantes sobre distintos asuntos, como programas de movilidad, prácticas externas, TFG, etc. Estos medios proporcionan la información más relevante sobre el programa formativo y su desarrollo así como sobre los resultados alcanzados.

La información se actualiza regularmente y se garantiza el fácil acceso a la misma a todos los grupos de interés.

La valoración de la información en las encuestas de los egresados.

Las encuestas realizadas a los estudiantes respecto a la información pública disponible sobre el título (IN23G) muestran una satisfacción equivalente a la del curso anterior (3,05 durante el curso 2018-2019, frente al 3,06 en el curso 2017-2018 o el 2,86 en el curso 2016-2017), aunque sigue siendo moderada.



DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

Reflexiones y comentarios que justifiquen la valoración:

Durante el curso 2018-2019, los mecanismos para la recogida de información, análisis, propuesta de acciones de avance y seguimiento de las mismas se siguieron y desarrollaron según lo establecido.

Las comisiones de cada uno de los títulos, las Comisiones de Títulos de Grado/Máster y la Comisión de Calidad del Centro llevaron a cabo el seguimiento del desarrollo y avance del título en cuestión (vid. actas correspondientes). En aquellos casos en que cuentan con un calendario de reuniones comunes, celebraron, las sesiones previstas. La composición de todas las comisiones mencionadas es accesible a través de la web y se fue actualizando : <http://www.usc.gal/ql/centros/filoxia/calidad/index.html>.

Después de la aprobación del Informe de Seguimiento del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas 2017-2018, los coordinadores de las distintas menciones del grado se han reunido en sesiones de trabajo de dos horas, en las fechas ya mencionadas en el punto 1.3. En ellas, los coordinadores de las menciones del GLLM han discutido la realización de las acciones de mejora. Cada reunión tuvo su orden del día y una síntesis de las conclusiones a las que se había llegado sobre los puntos abordados. Las principales tareas llevadas a cabo se pueden resumir del modo siguiente:

1. Se realizó la primera parte de la cuarta acción de mejora (AM.4.1.), que consistía en una reflexión sobre la baja tasa de graduación y sus posibles causas. Se llegó a la conclusión de que los datos proporcionados por las encuestas realizadas por la Universidad y por el centro identifican las causas generales de la baja tasa de graduación (la combinación y la acción conjunta de unas tasas negativas), pero se carecía de información suficiente sobre las causas particulares, más precisas, que permitirían tratar de revertir y cambiar los resultados observados.
2. Por lo tanto, tras un debate, se elaboraron los cuestionarios destinados a suplir la carencia de información presentada en las acciones de mejora del informe 2017-2018.
3. Se realizó la segunda acción de mejora (AM.-2 Curso 2018-2019) – destinada a tratar de resolver la diferencia de percepción de los estudiantes y de los profesores sobre las asignaturas compartidas por varios profesores –, mediante la comunicación a los profesores de las diferentes áreas, y tras haber recogido de las reacciones, se analizaron resultados.
4. Después de haber comunicado a los profesores de las distintas menciones la insatisfacción de los estudiantes salientes con la ayuda recibida por parte de los tutores académicos de la USC, como se establecía en la tercera acción de mejora (AM-3 Curso 2018-2019), se comentaron las eventuales soluciones

de esta situación.

Del mismo modo, en estas reuniones – y en otros contactos semanales entre los coordinadores – se recogieron distintas informaciones, que se compartieron y analizaron con el fin de detectar los problemas que surgían a lo largo del curso y para procurar sus posibles soluciones, llevando a cabo un seguimiento atento y colegiado sobre el desarrollo del GLLM.

Desde la Facultad se realizaron dos encuestas de elaboración propia:

- (1) Análisis del perfil de ingreso y de los procedimientos para la captación de alumnado: encuestas a los estudiantes de primero curso de grado con el fin de conocer su origen geográfico, cuáles son sus intereses y motivaciones para cursar un grado en la Facultad. (vid Informe).
- (2) Análisis del proceso de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recoger información sobre su satisfacción con los resultados y el procedimiento en general. (vid Informe)

El centro procura contribuir al aumento en la participación en las encuestas de satisfacción distribuidas por la ACMP a través de anuncios (información sobre el proceso de evaluación y las fechas de las encuestas) en la pantalla informativa a la entrada de la Facultad, letreros, correos a la lista de distribución del profesorado y sugerencia de publicaciones en el aula virtual de coordinación de los títulos.

Todos los procedimientos de evaluación, elaboración y aprobación de las programaciones docentes y atención de quejas y reclamaciones se desarrollaron conforme a lo establecido en el SGIC y las normas correspondientes.

En el curso 2018-2019 se recibieron en el Decanato una queja y una reclamación. La queja, presentada con respecto a los criterios de evaluación de una materia, fue tramitada y se informó al profesor responsable de la misma. La reclamación fue contra las calificaciones obtenidas; sin embargo, no fue admitida a trámite, atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del artículo 9 de la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de la revisión de calificaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno del 15 de junio de 2011.

La Oficina de Análisis y Reclamaciones informa, en la memoria del curso 2018-2019, de que se presentaron cinco recursos, todos ellos de estudiantes de grado. Los asuntos que los motivaron tienen que ver principalmente con los procesos de matrícula, validaciones, adaptaciones y reconocimientos. Los cinco recursos fueron admitidos a trámite, resultando dos estimados y tres desestimados. En cuanto a las quejas y sugerencias presentadas, sumaron setenta y una: sesenta y ocho de títulos de Grado, una del Master Universitario en Lingüística Aplicada y dos de PDI. Destacamos aquí las 68 sugerencias presentadas por los estudiantes de grado y que están motivadas por el proceso de simultaneidad de estudios, y tanto un parte del alumnado y como del profesorado de la Facultad de Filología solicitaron que se modificara la convocatoria de matrícula para permitir iniciar un Master al mismo tiempo que un nuevo *Mayor* cuando ya se ha superado un *Minor* de otra de las titulaciones de Filología. En este caso, toda vez que la matrícula de un *Mayor* es un supuesto de inicio de estudios de una nueva titulación y que la suma de los créditos ECTS del *Mayor* y del Master sobrepasarían la dedicación necesaria de un alumno durante un curso académico completo, no se consideró pertinente la modificación de la convocatoria de matrícula para el curso 2019-2020, por lo que las 68 sugerencias fueron desestimadas. La queja del Master Universitario en Lingüística Aplicada, relacionada con las prácticas externas, fue asimismo desestimada. Las tres quejas de alumnos de grado que tienen que ver con los procesos de matrícula, devolución y acreditación del nivel B1 fueron estimadas.

La Facultad siempre ha procurado contribuir a las encuestas de satisfacción, que se distribuyen desde la ACMP, a través de a través de anuncios con la información sobre el proceso de evaluación en marcha y las fechas en que se pueden cubrir las encuestas: en la pantalla informativa de la entrada del centro, con anuncios en lugares visibles y también a través de la lista de distribución de correo electrónico del profesorado, donde se anima a todo el PDI a que recuerde en las clases la importancia de participar. Asimismo, los coordinadores de las menciones utilizaron los grupos de coordinación de los que se dispone en el aula virtual para difundir información a todo el profesorado y estudiantado implicado en la docencia/discencia de cada mención, para avisar de la celebración de estas encuestas y de la conveniencia de participar en ellas. Los coordinadores de las distintas menciones del GLLM transmitieron la información que les llegaba y han insistido verbalmente a sus compañeros de cada mención y a los estudiantes sobre la importancia de participar en las encuestas y sobre su utilidad.

3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En el curso 2018-2019 se hizo el seguimiento de todos los títulos de Grado y Master adscritos a la Facultad, siguiendo el calendario establecido por la USC. Todos los informes fueron aprobados en la Junta de Facultad de 15/03/2019, con la excepción del Grado en Filología Clásica (no se presentó ningún documento en la reunión de la Comisión del Título el 13/03/2019 por lo que el Informe de Seguimiento no pudo ser aprobado por la Comisión y tampoco por la Comisión de Calidad de Centro). El informe de Seguimiento del Grado en Filología Clásica fue aprobado en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad el 30/04/2019.

En la Junta de Facultad del 15/03/2019 también se aprobó el Informe de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos: Imágenes, Textos y Contextos.

En la Junta de Facultad del 15/02/2019 se aprobaron la Declaración de intenciones para la propuesta de un nuevo título de Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y la Oferta de nuevas materias específicas para estudiantes de intercambio.

Por lo que se refiere a la Memoria de Calidad del curso 2017-2018, donde se incluye el Plan de Avances a nivel de centro, ésta fue elaborada por la Comisión de Calidad del Centro y aprobada en reunión ordinaria celebrada el 26/06/2019. El mismo día 26/06/2019 la Junta de Facultad de Filología ratificó esta aprobación.

Tanto las Memorias de Calidad del Centro como los Informes de Seguimiento de los distintos títulos, del curso 2017-2018 y anteriores, son accesibles en <http://www.usc.gal/gl/centros/filoloxia/calidade/index.html>.

3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).

- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Durante el curso 2018/2019, se realizaron los trabajos de revisión y avance de los documentos siguientes: Manual de Proceso de la Facultad de Filología y Manual del Sistema de Garantía de la Facultad de Filología (modificación del Sistema de Garantía de Calidad). Fueron aprobados por la Junta de Facultad el 27/02/2020.

Se elaboró una nueva Legislación de Régimen Interno. La Comisión nombrada a tal efecto por la Junta de Facultad en su sesión de 30/05/2017 realizó los trabajos de revisión, actualización y avance de dicho documento, que fue aprobado en el Consejo de Gobierno el 7-02-2020.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisárase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Tránsito de Grao ou Tránsito de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Tal como aparece en el E15_2018-2019, el número de profesores/as que imparten clases en el GLLM es de 47. Dentro de este número se incluyen 1 profesor del área de Lingüística General y 1 profesor del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, que imparten asignaturas transversales. Dentro de los 47 profesores que imparten en el Grado, hay 1 investigador del Programa Juan de la Cierva, 6 lectores, 1 profesor Contratado Interino, 1 Colaborador, 1 profesor Ayudante Doctor LOU, 4 profesores Contratados Doctores, 25 Profesores Titulares, y 8 Catedráticos. El GLLM cuenta, por lo tanto, con una mayoría de profesores titulares de Universidad (51,11%) y con un porcentaje importante de catedráticos (11,91%). La distribución por áreas en la Universidad de Santiago de Compostela es de 8 profesores en Filología Francesa, 8 profesores en Filología Italiana, 9 profesores de Filología Portuguesa y 10 profesores de Filología Románica y 10 profesores en Filología Alemana.

El porcentaje del PDI doctor entre los profesores de las menciones del GLLM es del 89,81% (IN 25G), y el porcentaje de PDI funcionario dentro del PDI total es del 74,07% (IN26G), bajando ligeramente con respecto al curso anterior, en el que representaba el 74,77%, curso en el que había subido con respecto a los cursos anteriores, 72,03% (2015-2016) y 73,04% (2016-2017). Esta disminución se debe seguramente a las jubilaciones.

Los profesores del GLLM poseen una rica experiencia investigadora con 172 sexenios de investigación (165 si sólo se tiene en cuenta a los profesores pertenecientes a las menciones del GLLM). El porcentaje de Personal Docente e Investigador (PDI) con sexenios de investigación sobre el total del PDI es del 87,37% durante el curso 2018-2019 (IN24C), lo que supone una leve disminución con respecto al curso 2017-2018 (89,36%), en el que se alcanzó el valor más alto en una tendencia ascendente desde el curso 2014-2015 (73,73%), pasando por los cursos 2015-2016 (87,88%) y 2016-2017 (88,89%). Estos datos revelan una progresión positiva y un incremento del reconocimiento de la actividad investigadora (IN24G). La disminución puntual en el curso 2018-2019 seguramente se puede relacionar con la disminución del porcentaje del PDI

funcionario (IN26G) y con las jubilaciones dentro del GLLM.

El profesorado posee igualmente una amplia experiencia docente con 100 quinquenios (97 si sólo se tiene en cuenta a los profesores de las menciones del GLLM) (E.15).

Tal como se indica en el Informe de Seguimiento del GLLM del curso 2017-2018, para la asignación de la docencia entre el profesorado se tuvo en cuenta durante el curso 2018-2019 - como en los años anteriores, siempre que fue posible - la correspondencia entre el perfil investigador de la persona docente y los contenidos de las materias, tal como se puede comprobar cotejando los perfiles disponibles en <http://www.usc.es/gl/centros/filoxia/profesorado/PDI> con la asignación de la docencia. En la mayor parte de los casos, se han asignado, en las distintas menciones del GLLM, asignaturas de lengua y de gramática de la lengua correspondiente a los lectores. Sin embargo y cada vez de un modo más frecuente, en ciertas menciones, como la de Lengua y Literatura Francesas o la de Lengua y Literatura Italianas, la sobrecarga docente hace que se les tenga que atribuir parte de asignaturas teóricas para las que no siempre están inicialmente preparados. Con la colaboración de los lectores y con la coordinación del PDI permanente se consigue llevar a cabo la totalidad de la enseñanza.

Las encuestas muestran que la satisfacción del PDI de la Facultad con las actividades que se enmarcan en el Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) es muy alta. Participan en estas actividades formativas todas las categorías profesionales. La satisfacción es muy alta con respecto a la información previa (4,32) y a la planificación de los cursos (4,43). Los materiales didácticos utilizados son considerados como adecuados (4,39); la mayor parte de los encuestados considera que los contenidos respondían a sus necesidades de formación (4,23) y que los van a poder utilizar en su labor docente (4,11); el 77,7% de los encuestados considera que la duración del curso es adecuada y el 90,6% de los encuestados lo recomendaría a sus compañeros (INF10_2018.2019).

Además de la información sobre el Programa de Formación e Innovación Docente de la USC (<http://www.usc.eres/gl/servicios/pfid/index.html>), el nivel de satisfacción y la tasa de participación del PDI en las actividades formativas del PFID es alta. Alguna información general de la Facultad correspondiente al curso 2018-2019 puede ser relevante:

Sesión informativa : impartida por personal de la empresa informática Einfo sobre el funcionamiento de la nueva pantalla inteligente (aula B10) (6/09/2018).

Movilidad del profesorado: a lo largo del curso 2018-2019 tuvieron lugar unas 285 acciones de movilidad del PDI del centro (inferior a los cursos anteriores: 2015-2016: 430; 2016-2017: 426, 2017-2018: 385). Se puede observar que las acciones de movilidad bajan considerablemente. La mayor parte se relacionan con la formación e investigación (230 acciones relacionadas con la asistencia a Jornadas, Congresos y estancias de investigación), mientras que 55 acciones están relacionadas con la asistencia a reuniones de organismos de evaluación, tribunales de tesis, etc.

Profesores/as e investigadores/as visitantes: durante el curso 2018-2019, la Facultad acogió a un total de 16 profesores/as investigadores/as visitantes, procedentes de universidades de europeas y del resto del mundo. Estos/as profesores/las desarrollaron actividades de investigación y docencia.

Jornadas de difusión de la actividad investigadora celebradas en la Facultad: durante el curso 2018-2019 se celebraron en la Facultad un total de 82 eventos, que incluyen congresos y simposios (varios de ellos de carácter internacional), seminarios, conferencias, cursos y actividades formativas para estudiantes de grado y postgrado o dirigidos a la formación continua del profesorado y del personal investigador en formación.

Incorporación de personal investigador en formación: durante el curso 2018-2019 la Facultad incorporó a su

personal en formación 6 nuevos contratados y contratadas predoctorales a través de los diferentes programas de captación en convocatorias competitivas nacionales (programas FPU, FPI) y autonómicas (Ayudas de apoyo a la etapa predoctoral del Plan Gallego).

Asimismo, se puso en marcha de forma experimental el nuevo Registro de Actividad Docente (01/04/2019).

4.2.- Persoal de apoio (persoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con persoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o persoal docente e estudantes.
- O persoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do persoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Como ya indicamos en los informes de años anteriores, el cuadro de personal de administración y servicios (PAS) es suficiente para atender las necesidades fundamentales del centro, aunque - al igual que en años anteriores - la Facultad reitera la necesidad de un técnico informático que se encargue del mantenimiento del equipamiento técnico. En el mes de febrero se produjo la baja por enfermedad del Responsable Administrativo del Departamento de Filología Clásica, Francesa e Italiana, cubierta por un contrato de relevo; posteriormente, el titular se jubiló en el mes de diciembre y el puesto fue ocupado, provisionalmente, por un administrativo de la Unidad destinado en la Secretaría del Decanato. En el mes de abril se produjo la baja por enfermedad de un puesto de la Secretaría del Decanato, cubierto en la actualidad con un contrato de relevo.

En lo que se refiere a los resultados de las encuestas de satisfacción, hay un pequeño descenso en la participación de PAS, quizás debido a las bajas por enfermedad antes mencionadas. Sin embargo, respecto a los resultados de años anteriores y a la media global, cabe señalar un ascenso en los ítems de "Comunicación", "Espacios y recursos", "Formación" y "Satisfacción". Se mantienen prácticamente iguales a años anteriores los ítems de "Dirección de la Unidad" y "Puesto de Trabajo". Se observa una pequeña bajada en el apartado "Implicación en el avance". En cuanto a la participación del PAS en actividades formativas, se observa un aumento.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante orientano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revisase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Se exponen a continuación datos referidos a las actuaciones y avances correspondientes al curso 2018-2019, que complementan o actualizan la información incluida en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de los cursos anteriores (espacios, biblioteca, avances en los equipamientos e infraestructuras docentes, campus virtual, accesibilidad y prevención de riesgos, junto con servicios de orientación y atención al estudiantado).

A. Biblioteca. Los datos correspondientes al año 2018 y 2019 (según la información proporcionada por la dirección de la Biblioteca de la Facultad) son los siguientes:

2018:

Total de títulos de manuales: 163.476

Total de volúmenes de manuales en papel (a 31/12/2018): 202.355

Volúmenes de manuales en papel ingresados en 2018: 1.656

Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2.737

Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso de recepción: 396

Volúmenes prestados en el centro: 50.692

Volúmenes de Filología prestados en la BUSC: 47.456

2019:

Total títulos de manuales: 165.179

Total de volúmenes de manuales en papel: 205.151.

Volúmenes de manuales en papel ingresados e informatizados durante el año: 1.816

Títulos de publicaciones periódicas en papel: 2.640

Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso de recepción: 180.

Volúmenes prestados en el centro: 49.109

Volúmenes prestados en la BUSC: 46.033

Personal Biblioteca: incorporación de un ayudante de biblioteca (adscrito a distintos centros, según necesidades).

B. Avances en el equipamiento e infraestructuras:

Durante el curso 2018-2019 los avances más significativos (renovación de equipamiento informático, adquisición de mobiliario, acondicionamiento y mantenimiento de los espacios) objeto de informe son los siguientes:

- Renovación de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia
- Adquisición de ordenadores para la docencia
- Acondicionamiento del Salón de Grados
- Obras de reparación de problemas de filtración de agua
- Sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI
- Acondicionamiento del despacho PDI *ad honorem* en la Biblioteca
- Adquisición de estantes (almacenes de departamentos)
- Instalación de puntos de acceso adicionales para cobertura wifi
- Colocación de estores en algunas aulas y despachos
- Reparación de varios cristales (biblioteca, pasillos, despacho vicedecanato), que habían sufrido actos vandálicos denunciados en la Comisaría de Policía en 2016.

C. Servicios propios de la Facultad de Filología de orientación y atención al estudiantado:

Resumen de las actividades desarrolladas en el ámbito del PAT durante el curso 2018-2019:

1. Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la Facultad:

Participación del PDI y alumnado de la Facultad de Filología en distintas actividades del programa A Ponte entre la enseñanza media y la USC.

Charlas temáticas en los centros de enseñanza media de Galicia:

(Datos extraídos de la memoria A Ponte entre a enseñanza media y de la USC 2018-2019)

<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/te atribuye/descargas/memoria-2018-2019.pdf>

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA

Profesora Contratada Doctora del área de Filologías Gallega y Portuguesa, participó con la charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega”

- IES TERRA DE XALLAS (Santa Comba - A Coruña)
- IES CHANO PINO (Forcarei / Pontevedra)
- IES PRIMEIRO DE MARZO (Baiona - Pontevedra)
- IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo)
- IES MENDIÑO (Redondela - Pontevedra)

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO

Profesora Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa

Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos”

- IES RÍO CABE (Monforte de Lemos - Lugo)
- IES LAXEIRO (Lalín - Pontevedra)
- COLEGIO PABLO VI (A Rúa - Ourense)

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA

Profesor Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa

Charla “Linguas en contacto”

- IES FRANCISCO DAVIÑA REY (Monforte de Lemos - Lugo)
- IES BECERREÁ (Becerreá - Lugo)
- IES PONTEPEDRIÑA (Santiago de Compostela - A Coruña)
- IES AGUA DE LAXE (Gondomar - Pontevedra)

JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO

Profesor Titular de Universidad del área de Lingüística Indoeuropea

Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruyendo la prehistoria de nuestras lenguas y culturas”

- IES UNIVERSIDADE LABORAL (Culleredo - A Coruña)
- IES PENDENTE DÓCIL (O Porriño - Pontevedra)
- CPI ACIERTO PLURILINGÜE GRANDIO (Guntín - Lugo)
- IES MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ ESTÉVEZ (Vilagarcía de Arousa - Pontevedra)
- IES FERNANDO ESQUÍO (Neda - A Coruña)

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA

Profesora Titular de Universidad del área de Filología Inglesa

Charla "A journey through the history of the vocabulary of English. Un viaje en el tiempo: El vocabulario del inglés a través de la historia"

- IES MONTE NEME (Carballo - A Coruña)
- IES SANXILLO (Lugo)
- IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo)
- IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña)
- IES LUIS SEOANE (Pontevedra)

NURIA RODRÍGUEZ CANTERA

Profesora Titular de Universidad del área de Filología Francesa

Charla "Las lenguas modernas en la USC: una opción con futuro?"

- IES 12 DE OCTUBRE (Ourense)
- IES FRANCISCO ASOREY (Cambados - Pontevedra)

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ

Profesor Titular de Universidad del área de Filologías Gallega y Portuguesa

Charla "Como cambia o significado das palabras?"

- IES RAFAEL PUGA RAMÓN (A Coruña)
- IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño - Ourense)
- IES DO CAMIÑO (Palas de Rei - Lugo)
- IES MARUXA GOLPEO (Órdenes - A Coruña)
- IES CAMPO DE SAN ALBERTO (Noia - A Coruña)

Participaron en las charlas los estudiantes siguientes: Mara Guillán Rosales (GLLM) en el IES Armando Cotarelo Valledor, Enrique Salvado Vigo (Grado Filoloxía Clásica) en el IES Antonio Fraguas Fraguas, Miguel Rancaño Míguez (GLLG) en el IES Mendiño.

Encuentros en la USC 2018-2019: los días 12, 13 y 14 febrero de 2019 se celebraron los Encuentros de la USC en el Campus de Santiago de Compostela, en los que participaron un total de 3.367 estudiantes de 68 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Con esta iniciativa los estudiantes de enseñanza media reciben información sobre los estudios (contenidos, salidas profesionales etc.) y tienen la oportunidad de visitar los centros. La Facultad de Filología participó activamente en la organización del Recorrido 1 (Filología y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y Trabajo Social, Medicina y Enfermería, Odontología y Enfermería, Geografía e Historia y Filosofía), con la colaboración de la Profesora Teresa Sanmarco Bande, coordinadora del programa "A Ponte". 274 estudiantes visitaron la Facultad de Filología.

Participación en las XXVII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional organizadas por el Servicio Municipal de Educación del Ayuntamiento de A Coruña (presentación de la oferta académica de la Facultad a estudiantes de enseñanza media). 01-05/04/2019. La Profa. Susana Jiménez Placer representó a la Facultad de Filología.

Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultad en todos los centros de enseñanza secundaria de Galicia. La nueva edición (la 4ª) del folleto de las titulaciones de grado impartidas en la Facultad recoge las modificaciones realizadas en los planes de estudio.

2. Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios:

Sesión de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso (10/09/2018). Afluencia: 300 estudiantes aproximadamente.

Sesión de bienvenida y orientación para estudiantes de másteres (17/9/2018). Afluencia: 15 estudiantes aproximadamente.

Sesión informativa sobre el TFG para estudiantes de cuarto curso (11/09/2018). Afluencia: 150 estudiantes aproximadamente.

Sesión informativa sobre las convocatorias de programas de movilidad de estudiantes: 3/11/2108: Sesión informativa sobre el programa Erasmus, dirigida a estudiantes de segundo y tercer curso. Asistieron 98 estudiantes.

Sesión informativa sobre el programa de prácticas externas para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultad (11/09/2018). Asistencia de 40 estudiantes aproximadamente.

Actividades de formación para elaboración y defensa de los TFG: "Diseña y redacta tu TFG", 20 horas online (22/10/2018 y 09/11/2018) y "Elabora presentaciones eficientes de tu TFG", 10 horas presenciales (21/11/2018 y 28/11/2018).

Organización de la actividad "A Longa Noite do TFG" el 25/02/2019 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que está elaborando su TFG. Actividad impulsada por la profesora lectora Sina Menrad con la colaboración de varios PDI. Se celebraron varios talleres y actividades con una muy buena acogida.

3. Actividades de acogida y orientación a estudiantes extranjeros:

Actos de recepción de estudiantes procedentes de la República Popular de China (12/09/2018 y 30/01/2019).

Actividad formativa dirigida al estudiantado procedente de universidades chinas: curso sobre competencias básicas de lengua, historia y cultura (30 horas, dos ediciones : octubre-diciembre 2018 / febrero-abril 2019), con cargo a los ingresos recibidos por la Facultad de Filología procedentes del PATEX.

4. Empleabilidad y orientación profesional :

Taller de empleabilidad de la Facultad de Filología (26 horas):

- Taller práctico de técnicas de selección de personal (septiembre / octubre 2018)
- "Prepara un currículum eficaz" (febrero 2019)
- "Etiqueta, xestióna a túa marca persoal na rede" (octubre 2018).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El seguimiento permanente del título y los datos disponibles desde su implantación evidencian que el GLLM pone a disposición de sus estudiantes un proceso formativo que culmina con la adquisición de las competencias previstas en la Memoria de Verificación. El cumplimiento de los objetivos de aprendizaje es la consecuencia de un conjunto configurado por las actividades académicas, las metodologías docentes aplicadas, los sistemas de evaluación y de calificación. Los resultados obtenidos en los años analizados demuestran no sólo un riguroso cumplimiento del programa formativo, sino también una estricta adecuación al nivel MECES. Por otra parte, el análisis de la información obtenida en los distintos cursos ha permitido implantar las medidas de mejora necesarias en el plan de estudios, lo que redundará en una mayor eficacia del título.

Resultados en las materias de primer curso.

El análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes demuestra que las tasas más elevadas de suspensos y de no presentados se encuentran en primer curso. Es posible que estén relacionadas con las tasas de abandono de ese curso (37,50% en 2018-2019 (IN40G; ver punto 7.1). El análisis de las calificaciones de las materias del plan de estudios muestra algunas asignaturas que presentan un alto nivel de suspensos y de no presentados, en la mención de Lengua y Literatura Italianas y en la mención de Lengua y literatura Francesas; en las menciones de Lengua y Literatura Alemanas, Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas y en Filología Románica ninguna asignatura presenta altos porcentajes de suspensos y no presentados (2501100_INF.15_2018-2019.pdf).

Los bajos porcentajes sólo son preocupantes cuando son recurrentes. Es difícil saber si las bajas puntuaciones en algunas materias condicionan el abandono en el primer curso. El Informe de Seguimiento 2017-2018 proponía una Acción de Mejora (AM.-4 -Curso 2018-2019-) para estudiar el impacto de distintos factores en la tasa de graduación, cuyos resultados se detallan en el criterio 7. La tarea AM.-4.4. propone la "identificación de las asignaturas del GLLM con una tasa de rendimiento recurrentemente baja y comunicación de esta característica a los profesores responsables de dichas asignaturas", tarea que no se llevó a cabo por decisión de los coordinadores de las menciones del GLLM. El presente informe la tarea AM.-1.4 de la acción AM.-1 ha previsto comunicar al PDI del GLLM las tasas de abandono y sus eventuales causas, entre los que se encuentren las tasas recurrentes negativas en ciertas asignaturas.

Resultados del TFG

Los resultados del TFG muestran la consecución de un proceso de aprendizaje y la adquisición de las competencias descritas en la Memoria de Verificación del título, a lo largo de los cuatro años.

Los siguientes trabajos fueron aprobados el 30 de noviembre 2018 y el 28 de marzo 2019 (https://www.usc.gal/gl/centros/filoxia/graos/TFG/TFG_2018_2019/Delimitacion_titulos_resumos/index.HTML): 24 títulos de TFG en la mención en Lengua y Literatura Alemanas; 29 títulos en la mención en Lengua y Literatura Francesas; 7 títulos en la mención en Lengua y Literatura Italianas; 5 títulos en la mención en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas; 1 título en Filología Románica, es decir un total de 76 títulos de TFG, lo que supone una disminución con respecto al curso anterior 2017-2018, en el que se habían aprobado 88 títulos.

De los títulos aprobados, se defendieron un total de 51 TFG, lo que representa el 68%: 20 en la mención en Lengua y Literatura Alemanas, 21 en Lengua y Literatura Francesas, 6 en la mención en Lengua y Literatura Italianas, 3 presentados en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas y 1 en Filología Románica. ([Web de la Facultad](#)).

Renunciaron 13 de los títulos aprobados (el 17,33%) y no se presentaron 11 (el 14,67%). Por lo tanto, un 32% de los títulos aprobados no llegó a defenderse. Sin embargo, si se compara con el año anterior, estos resultados son positivos, ya que durante el curso 2017-2018 de los 88 títulos aprobados se presentaron 44 TFG, es decir el 50,00%, puesto que hubo 20 renunciadas (22,73%) y 24 no presentados (27,27%).

Si se toma como referencia el número de títulos aprobados, el de defendidos en 2018-2019 es un resultado positivo, también porque supone un aumento del 18% con respecto al curso anterior, pero el GLLM debería tratar de aumentar ese porcentaje.

Entre los TFGs presentados durante el curso 2018-2019, las calificaciones fueron: 3 matrículas, 13 sobresalientes, 29 notables y 6 aprobados. Esto implica que el 86,67% de los presentados han superado la prueba con una calificación igual o superior 7 sobre 10, lo que es un resultado satisfactorio y demuestra la adecuación de la dirección de los TFGs con la evaluación realizada por el tribunal.

Las acciones de mejora incluidas en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2017-2018 (elaborado a principios de 2019) que pretendían actuar sobre el porcentaje de graduación y de éxito en el TFG sólo se pudieron realizar en la asignatura “Cultura Francesa 2”, con estudiantes del tercer curso del Mayor de Lengua y Literatura Francesas del GLLM. Aunque la efectividad de esta acción de mejora sólo se podrá analizar con los resultados del curso 2020-2021, que corresponde a la cohorte, sin duda resultó muy útil para quienes participaron en ella.

Los estudiantes realizaron un trabajo escrito de 8 páginas – versando sobre distintos temas de la asignatura “Cultura Francesa 2” – que debían remitir al docente responsable de la asignatura y a otro profesor con el que se constituía un tribunal, para su lectura previa. Además de preparar una breve exposición oral, tenían que elaborar un resumen para entregarlo fotocopiado a sus compañeros durante la presentación. Las exposiciones tuvieron lugar en dos días consecutivos, cuatro horas cada día, en presencia del alumnado y el tribunal formado por el profesor Francisco Fernández Campo y por el docente de la materia, Manuel García Martínez. Se siguió el formato habitual de defensa del TFG: presentación oral del estudiante, seguida de las observaciones de los miembros del tribunal y de un tiempo de respuesta, debiendo desarrollarse el conjunto de la prueba en aproximadamente media hora.

Los resultados fueron muy positivos, sobre todo en lo que se refiere a la presentación oral, en la medida en que los estudiantes hicieron una presentación formal en francés a la vez ante sus compañeros y el tribunal,

pero también porque algunas exposiciones fueron muy bien elaboradas. Por otra parte y paralelamente, esta tarea permitió identificar a aquellos estudiantes – alrededor del 20% - con serios problemas (epilepsia, tratamiento por depresión, timidez extrema) a la hora de abordar una presentación, para poder apoyarlos más. Se espera que el efecto sobre la presentación del TFG sea positivo y permita aumentar la tasa de evaluación y de rendimiento en los TFG y, con ello, la tasa de graduación.

En términos negativos, cabe señalar, con respecto a la parte escrita, que se detectó el plagio con frecuencia, pese a las advertencias del profesorado.

La suspensión de clases presenciales en el transcurso del segundo semestre impidió aplicar en toda su dimensión el proyecto piloto en una asignatura de segundo curso del *Maior* en Lengua Portuguesa y Estudios Lusófonos. Pero se consiguió la familiarización del alumnado con los materiales de formación y los procesos de elaboración del TFG, a través de la inclusión en el sistema de evaluación de la realización de un trabajo final. Los alumnos matriculados fueron informados desde el primer semestre - a través de comunicaciones electrónicas de la docente responsable – tanto de las acciones de formación del GLLM relacionadas con el TFG como de la obligación de usar para sus elaboraciones como modelo de referencia el de TFG, según se presenta en la Guía Docente del mismo correspondiente al GLLM (disponible en https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/ql/centros/filoloxia/gaos/TFG/TFG_2019_2020/GLLM_Gui_a-Docente-TFG-2019-2020.pdf).

En el marco de la AM-4 (2017-2018), los coordinadores de las menciones realizaron la “Encuesta GLLM sobre TFG 2018-2019”, dirigida a quienes no llegaron a defender su trabajo, que recibió 4 respuestas. Entre las razones para no presentarse al TFG, el 50% de los estudiantes indica el suspenso en una asignatura y el restante 50% considera que no ha recibido formación suficiente para la realización del TFG. Preguntados por los aspectos en los que necesitarían mayor formación para la elaboración del TFG, el 50% indica la definición precisa del tema de trabajo, un 25% menciona cómo elaborar el tema y otro 25% cómo construir el desarrollo del tema. Además, el 75% indica que le gustaría haber recibido mayor formación sobre los aspectos temáticos y el 100% considera que necesitaría mayor formación sobre la realización de trabajos largos. Los defectos señalados apuntan a aspectos básicos de formación en la elaboración cuidadosa de un trabajo, como por ejemplo la definición del tema y su posterior desarrollo.

Tanto la acción realizada como los resultados de esta encuesta apuntan la conveniencia de proponer una nueva acción de mejora sobre la elaboración del TFG, que retome los elementos de formación del TFG en un trabajo breve expuesto en clase (AM.-3-(Curso 2019-2020-) y que se llevará a cabo en las asignaturas Cultura Francesa 2 y Cultura de los PALOP.

Valoración del alumnado, de los egresados, de los profesores.

Los resultados del aprendizaje son también perceptibles en el nivel de satisfacción del alumnado con el curso académico, con una satisfacción global de 4,10 sobre 5 (2501100_INF.13_2018_2019).

Los estudiantes consideran que los profesores explican con claridad y han facilitado la comprensión de las materias (3,99), que han conseguido resaltar la relevancia de las asignaturas para su formación (3,97) y que se ha favorecido su capacidad de aprendizaje autónomo (3,93), confiriendo una valoración global positiva a la docencia (4,02 durante el curso 2018-2019, frente al 3,84 durante el curso 2017-2018).

Por otra parte, las encuestas sobre la satisfacción de los egresados del GLLM (2501100_INF.09_2018-2019) también informan sobre el resultado del aprendizaje y las capacidades que la realización del grado les ha permitido consolidar. En concreto, se valoraron los siguientes aspectos: capacidad para un aprendizaje autónomo (3,75 - levemente superior a la media de la Universidad, que es de 3,72); capacidad para

desarrollar un pensamiento crítico (3,13); capacidad para una mejor comunicación oral/escrita (3,25); capacidad para el trabajo en equipo (3); capacidad de análisis (3,38); capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su estudio (3,75 - bastante superior a la media de la USC que es de 3,33); capacidad de aplicar los conocimientos de un modo creativo u original en sus ámbitos de estudio (2,00, una media inferior a la de la USC, 2,74). Del mismo modo, los egresados consideran que la formación de la titulación cumplió sus expectativas (2,75, frente a la Universidad con un 3,08). El presente Informe propone una nueva acción de mejora (AM.-7 -Curso 2019-2020-) con el objetivo de conocer mejor la opinión de los estudiantes sobre la aplicación práctica de los conocimientos –aspecto con una valoración moderada–, sobre todo en las asignaturas de literatura, donde la dimensión de aplicación práctica aunque presente no es siempre presentada como tal, y de exponer ulteriormente la percepción de los estudiantes al PDI del GLLM este problema.

Por otra parte, las encuestas realizadas a los profesores del GLLM también indican que los docentes valoran positivamente los conocimientos y las habilidades adquiridas por el alumnado para afrontar las materias (3,80), y hacen una valoración global muy favorable del curso académico (4,15 sobre 5) (2501100_INF.14_2018-2019).

En conclusión, el programa formativo del título recibe globalmente una valoración muy positiva, lo que demuestra la gran capacidad formativa del GLLM, tanto por parte de los estudiantes como de los egresados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

- El número de plazas ofertadas durante el curso 2018-2019 se mantuvo estable con respecto a los cursos anteriores, con 75 plazas (IN01G)
- El total de los matriculados ha sido de 84 (IN03G), es decir, el 112% de las plazas ofertadas (IN02G), mientras que la cifra total de estudiantes matriculados en el título es de 308 (el mismo número que durante el curso 2017-2018) y se mantiene en progreso con respecto a los años anteriores: 212 (en el curso 2012-2013), 251 (en el curso 2013-2014), 280 (en el curso 2015-2016), 289 (en el curso 2016-2017). Estos datos muestran claramente el interés suscitado por las diferentes menciones de la titulación (IN02G).
- El número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción es de 77 (frente a 74 en el curso 2017-2018) lo que muestra un interés por el GLLM (IN04G). Esto supone una tasa de ocupación (calculando ésta en función de los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción dividido entre las plazas ofertadas) del 102,67% (IN12G). En la matrícula de acceso, aumentan los estudiantes que llegan al GLLM por traslado (5 frente a 3 en el curso 2017-2018) así como los procedentes de formación profesional (3 frente a 1 en el curso 2017-2018), aunque la mayor parte de los estudiantes (70) proceden de la PAAU (IN06G).
- La nota media de acceso por preinscripción de los estudiantes es alta (8,14) y, aún siendo levemente inferior a la del curso 2017-2018 (8,5), se inscribe en una progresión general con respecto a años anteriores (7,05 en el curso 2012-2013, 7,71 en el curso 2013-2014 ó 7,74 en el curso 2016-2017) (IN06G), aumentando igualmente el número de personas que acceden a la titulación con una puntuación igual o superior a 6 (87,50% del total), lo que muestra el alto nivel académico de los estudiantes matriculados en el GLLM. El 84% de los estudiantes que acceden a la titulación tiene una puntuación igual o superior a 7 (IN07G). El porcentaje de los preinscritos en 1ª opción y matriculados por 1ª vez con respecto a las plazas ofertadas es del 85,33%, lo que demuestra una buena captación de estudiantes (IN10G).
- El porcentaje de los estudiantes extranjeros matriculados sigue en aumento, pasando del 3,24 % en el curso 2016-2017 y del 4,87% en el curso 2017-2018, al 5,84% en el curso 2018-2019, que continúa la línea de un incremento constante en los últimos cinco años (IN08G). El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre los matriculados es del 1,62%, lo que supone un aumento con respecto al porcentaje del curso 2017-2018 (1,3%), pero se inscribe en una variación regular con respecto a los años anteriores (1,43% en el curso 2014-15; 1,73%, en el curso 2015-16; 1,62% en el curso 2016-17) (IN09G). Es un porcentaje similar al del Grado en Lengua y Literatura inglesas (1,70%) y mucho más bajo que el del Grado de Lengua y Literatura Españolas (4,21%) o el Grado de Filología Clásica (3,7%) (IN09C).

2. Resultados

En el apartado correspondiente de la Memoria de Verificación del título se establecen los indicadores que la titulación y la USC utilizan para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje.

El Informe de Seguimiento 2017-2018 propuso una acción de mejora tendente a conocer las razones de la tasa de graduación y que incluía una serie de encuestas con el fin de conocer mejor las razones de la tasa de evaluación, la tasa de rendimiento, la tasa de abandono de estudios y el porcentaje de estudiantes que, habiéndose matriculado, no se presentaron al TFG (AM.-4, -curso 2018-2019-). Los resultados de las encuestas proporcionaron las siguientes informaciones:

La Tasa de Evaluación (relación entre el número de créditos en los que se matricularon y el número de créditos a los que se presentaron) es alta: 78,34 % durante el curso 2018-2019, siendo así idéntica a la del curso 2017-2018. Muestra una ligera disminución con respecto a los años anteriores: 80% (2016-2017), 84,09% (2015-2016), 81,86% (2014-2015) (IN36G-S01-PM-01). Es inferior en el primer curso (73,15%) que en los siguientes (2º Curso: 83,04%; 3 curso: 80,83%; 4º curso: 78,51%).

Cabe prestar atención a dos aspectos recurrentes: Dos aspectos recurrentes resultan llamativos: en primer lugar, la disminución constante de la tasa de evaluación en primer curso desde 2013-2014, en que era 84,77%; 83,59% en el curso 2015-2016; 81,94% en el curso 2016-2017; 77,93% en el curso 2017-2018; 73,15% en el curso 2018-2019. Esto indica que los estudiantes de primer curso se presentan porcentualmente cada vez menos a los exámenes, lo que podría apuntar a una falta de motivación. En segundo lugar, la tasa de evaluación alcanza su nivel más alto en el 2º curso y disminuye en los cursos siguientes de un modo recurrente también en los cursos pasados. En el curso 2018-2019: 1º curso: 73,15%; 2º curso: 83,04%; 3º curso: 80,83%; 4º curso: 78,51%. Si se asocia con la tasa de éxito, creciente de 1º a 4º curso, indicaría que los estudiantes tienden a presentarse cuando están preparados para superar los exámenes y se abstienen en el caso contrario; pero si se asocia con las tasas de abandono (del 1º curso y RD), sería otro indicador del abandono progresivo, que no se limita al primer curso.

Elaborada y llevada a cabo por los coordinadores de las Menciones del GLLM, la "Encuesta GLLM sobre los no presentados", dirigida a quienes en alguna ocasión no se habían presentado a alguna asignatura, fue contestada por 21 estudiantes. El 50% de ellos declara que no se han presentado a 3 asignaturas o más; el 18,8% a 2 asignaturas y el 31,3% a 1 asignatura. El 33% declara que le ha sucedido en primer curso, mientras el 61,1% afirma que no le ha ocurrido en años anteriores. Los no presentados parecen repartirse entre asignaturas de lengua y literatura; sin embargo, los no presentados en lengua parecen tardar más años en superar estas materias. En el caso de las asignaturas de lengua, el 46,2% considera que se trata de la dificultad excesiva en ese momento, mientras que el 23,1% declara no tener la base suficiente. La suma de estos dos porcentajes (69,3%) indicaría una falta de preparación. Sólo el 15,4% considera que la carga del conjunto del curso era excesiva y asimismo el 15,4% indica que no había preparado suficientemente la materia.

Dado que los no presentados (y la tasa de abandono) están sobre todo en el 1º curso, tenderían a resaltar la falta de preparación de los estudiantes al llegar a la Universidad, pero también, desde otro punto de vista y dada la alta tasa de abandono en 1º curso, la falta de adecuación de los programas y las exigencias – a veces, si no excesivas, tal vez inadecuadas – con respecto a la formación y las características de los estudiantes. De persistir estos datos, coincidentes con un gran número de otros indicios recogidos en este Informe de Seguimiento, el Grado debería tal vez pensar en la posibilidad de establecer algún tipo de curso de adaptación, paralelo o anterior a principios del curso académico, lo que sin duda debería inscribirse en un cambio de plan de estudios.

- La tasa de rendimiento (relación entre los créditos en los que se matricularon y los créditos superados) en el curso 2018-2019 fue de 64,23%. Su variación con respecto a los cursos anteriores es poco significativa:

64,63% (2017-2018), 64,43% (2016-2017), 67,16% (2015-2016), 64,90% (2014-2015) (IN34G). La tasa de rendimiento aumenta del primer al tercer curso y mantiene una estabilidad entre el tercer y cuarto curso (1º curso: 49,72%; 2º curso: 69,41; 3º curso: 72%; 4º curso: 72,44 %). Pero no sólo es más baja que la del Área de Artes y Humanidades (74,73%) y que la media de la USC (79,49%) (IN34G), sino que también es inferior a la de los otros grados de la facultad de Filología (73,67%) (IN34G). Esto se puede sin duda poner en relación con la nota media de acceso por preinscripción, más baja en el GLLM que en los otros grados (8,14 en el GLLM frente al 9,83 en el Grado de Lengua y Literatura Inglesas; 8,97 en el Grado de Lengua y Literatura Gallegas, 9,19 en el grado de Lengua y Literatura Españolas; 10,31 en el Grado de Filología Clásica) (IN06C).

La baja tasa de rendimiento debe ponerse en relación con la tasa de abandono en primer curso y la tasa de abandono RD, más alta en el GLLM que en los otros grados de Filología.

Realizada la "Encuesta GLLM sobre superación de materias" - con indicación de que contestasen únicamente quienes hubiesen suspendido alguna asignatura a lo largo de sus estudios – se recibieron las respuestas de 39 estudiantes. El 53% de ellos declaran haber suspendido 1 ó 2 asignaturas. Entre las razones de los suspensos, el 33,3% indica una carga excesiva del conjunto del curso. El suspender una asignatura ha supuesto para el 66,7% el no matricularse en otra asignatura, mientras que para el 33,3% no ha alterado la matrícula; el 46,7% tarda un curso en superar la asignatura suspendida, mientras que el 53,3% tarda dos o más años (el 46,7% tarda, por ejemplo, dos años en superar la asignatura suspendida). El aspecto más preocupante es el exceso de la carga de trabajo en el conjunto del curso señalado por el 33,3%, lo que, junto con otros indicios recogidos en distintas encuestas, indicaría una falta de coordinación entre las asignaturas. También cabe plantearse si el exceso de carga en el conjunto del curso es real o es una percepción de los estudiantes. No obstante, para una mayor validez de esta encuesta sería necesario conocer el porcentaje exacto de estudiantes que suspenden en cada mención.

La tasa de éxito (relación entre el número de créditos superados por los estudiantes en relación con el número de créditos a los que se presentaron) es del 81,89%, muy positiva en el GLLM. Es levemente inferior a la del curso 2017-2018 (82,50%), pero superior a la de los cursos anteriores: 79,29% (2016-2017), 79,87% (2015-2016), 79,29% (2014-2015) (IN35CG). Se trata, junto con los del año pasado, de los mejores resultados que ha obtenido el GLLM desde la implantación del título. Es una media inferior pero no muy alejada de la de los otros grados de la Facultad de Filología (86,32%) (IN35CG). Es, además, de un valor inferior al de la Universidad en su conjunto, que se sitúa en 87,78% (IN35G). Esto implica que el problema en el caso del GLLM reside menos en la tasa de éxito que en la tasa de rendimiento.

- La tasa de graduación (relación entre los estudiantes que acaban en el tiempo previsto o un año más tarde con respecto a su promoción de ingreso) ha tenido un aumento considerable y muy positivo, pasando del 19,12% del curso 2017-2018 al 42,86% durante el curso 2018-2019. La tasa de graduación se mantenía en valores similares en los cursos anteriores, con leves fluctuaciones: 16,67% (durante el curso 2016-2017), 23,44% (durante el curso 2015-2016), 19,15% (durante el curso 2014-2015) (IN37G). Es la tasa más alta desde el primer año que se posee este indicador (curso 2012-2013) y se sitúa cerca de la media del Área de Artes y Humanidades (49,34%), recortando distancias con respecto a la media de la USC (58,23%).

La tasa de graduación se puede relacionar con el aumento del porcentaje de los TFG presentados durante el curso 2018-2019 (punto 6.1) entre la cohorte de ingreso de estudiantes correspondiente al tiempo previsto en el plan de estudios o un año más.

- Duración media de los estudios (Duración media en años)

Este dato está en relación con el anterior. La duración media de los estudios fue de 5,49 durante el curso 2018-2019. Supone un leve cambio de tendencia respecto a la duración de los estudios, en aumento constante desde que se posee este indicador, y, por lo tanto, un dato positivo para el GLLM: 4 años (en el curso 2012-2013), 4,42 (en el curso 2013-2014), 4,81 (en el curso 2014-2015), 5,26 (en el curso 2015-2016),

5,54 (en el curso 2016-2017); 5,55 años (el curso 2017-2018) (IN38G). Hay que indicar que esta media creciente corresponde con la tendencia que se observa en el conjunto de la USC, con aumento constante desde el curso 2013-2014 (4,19) hasta el curso 2018-2019 (5,05). Que el cambio no sea más significativo, pese a una tasa de graduación relativamente buena (dentro de la tendencia descrita), se debe sin duda al gran número de estudiantes matriculados en cuarto curso del GLLM que no han presentado el TFG.

Por otra parte, la duración media de los estudios en el GLLM está muy por encima de la media del Área de Arte e Humanidades (4,88) y de la media global de la USC (5,06) (IN38G)

- Tasa de abandono durante el primer curso

La tasa de abandono en primer curso es del 37,50% durante el curso 2018-2019. Es una tasa sorprendente en la medida que supone un aumento muy importante con respecto a la del curso anterior (19,05% en 2017-2018). Supera los valores de cursos anteriores: 28,79% (en 2014-2015), 23,53% (en 2015-2016), 30,16% (en 2016-2017). Este cambio brusco no coincide con la media la USC (15,88%), o la del Área de Artes y Humanidades (23,06% en el curso 2018-2019). Esta tasa es más alta que la del Grado de Filología Clásica (29,63%) y sensiblemente más elevada que las del grado de Lengua y Literatura Españolas (16,67%) o de Lengua y Literatura Inglesas (15,38%). Sólo es inferior a la del Grado de Lengua y Literatura Gallega (54,17%) (IN40CG). Esto puede ponerse en relación con la media de acceso al GLLM, más baja que en otros grados de Filología: 8,14 (2018-2019) frente a 9,19 de GLE por ejemplo -la tasa de abandono de GLLM es de 37,50% (2018-2019) frente al 16,67% de GLE-.

Se debe prestar atención en los cursos venideros, para comprobar si se confirma (o no) este cambio brusco en la tasa de abandono durante el primer curso. Por esta razón, el presente informe incluye una acción de mejor (AM.-1, -curso 2019-2020-) para continuar indagando las razones del abandono durante el primer curso, prosiguiendo de este modo la Acción de Mejora del Informe del curso 2017-2018 (AM.-4, -curso 2018-2019-) elaborado para analizar las causas de la tasa de graduación del GLLM.

-Tasa de abandono RD 1393/2007

La tasa de abandono RD es del 36,51% durante el curso 2018-2019. Es un dato positivo en la medida en que es el tercer año consecutivo que disminuye, ya que era del 41,18% durante el curso 2017-2018 y del 50% para el curso 2016-2017, lo que indicaría una tendencia a la disminución del abandono durante los dos últimos años del Grado (IN41G). No obstante, sigue siendo una tasa de abandono alta, que supone un aumento moderado con respecto a la tasa de abandono en el primer curso del 2015-2016 (23,53%) (IN40G). En cualquier caso, esta tasa de abandono en el primer curso del 2018-2019, antes mencionada, augura una tasa de abandono RD muy alta en el curso 2021-2022.

La "Encuesta sobre abandono de estudios", realizada por los coordinadores de las menciones del GLLM en el marco de la acción de mejora AM-4, fue contestada por 52 estudiantes egresados. Los porcentajes obtenidos sólo se refieren al número de respuestas, no al número total de los estudiantes matriculados en cada una de las menciones del GLLM. El número de respuestas está en relación con el número de estudiantes matriculados en cada mención y es lógicamente más alto en Lengua y Literatura Francesas, y después en Lengua y Literatura Alemanas, que son las menciones con mayor número de estudiantes matriculados. Los resultados de esta encuesta son por lo tanto muy relativos y sólo son indicios de abandono real.

No obstante, los resultados tienen especial interés porque es la primera vez que indican porcentajes de abandono dentro de las menciones de Lenguas y Literaturas Modernas: Lengua y Literatura Francesas (55,8%, 29 estudiantes); Lengua y Literatura Alemanas (21,2%, 11 estudiantes), Lengua y Literatura Italianas (13,5%, 7 estudiantes), Lengua portuguesa y Literaturas Lusófonas (5,8%, 3 estudiantes), Filología Románica (3,8%, 2 estudiantes).

El conocer el número de alumnos de nueva matrícula de cada mención, dato que no poseen los coordinadores de las menciones del GLLM, permitiría ver porcentualmente en qué medida cada mención contribuye a la tasa de abandono.

Entre las razones del abandono, el 40% indica que los estudios no correspondían a lo que pensaba inicialmente y el 17,8% que los estudios dejaron de interesarle. Sobre lo que hicieron después, el 11,1% empezó otro grado en la Facultad de Filología y el 46,7% comenzaron otros estudios.

La conclusión que se puede sacar es que, entre los estudiantes que abandonan el GLLM, pocos (11,1% solamente) empiezan otro grado en Filología, lo que de confirmarse, indicaría que los estudiantes que no inician sus estudios en el GLLM para luego proseguir en otro grado de la misma Facultad, desmintiendo una opinión frecuentemente escuchada entre los profesores del GLLM. Con esto coincide también el porcentaje de estudiantes que escoge el GLLM como primera opción en su ingreso a la Universidad.

Estas encuestas arrojan datos que necesitan una mayor precisión. Por esa razón, el presente Informe de Seguimiento (2018-2019) propone una acción de mejora (AM.- 2 –curso 2019-2020-) a desarrollar por parte de los coordinadores del GLLM dentro de sus respectivas menciones, durante el curso 2020-2021, por medio de encuestas cualitativas orales y con respuestas abiertas, a fin de conocer más en profundidad las razones y la variedad de criterios a la hora de abandonar el GLLM.

3. Revisión y mejora.

Existen numerosas evidencias de que los resultados obtenidos y analizados contribuyen a la implantación de estrategias y de acciones de mejora. Las tasas de éxito y de evaluación son satisfactorias e indican que la enseñanza es adecuada y permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias para superar las pruebas.

Los resultados del GLLM son fundamentalmente positivos y explican y justifican su buen funcionamiento y la labor educativa, social e intelectual que desarrolla.

No obstante, los resultados anteriormente mencionados presentan una limitación. El Grado de Lenguas y Literaturas Modernas está compuesto por cinco menciones (Lengua y Literatura Alemanas, Lengua y Literatura Francesas, Lengua y Literatura Italianas, Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, y Filología Románica) con muy importantes diferencias en cuanto al número de estudiantes, de profesores y de recursos. Cada mención tiene problemas específicos, con frecuencia opuestos a los de otras menciones.

Las encuestas del GLLM, al no distinguir las menciones, dificultan la identificación de las causas de un gran número de problemas, y, por lo tanto, también de encontrar las posibles soluciones que se podrían aportar a problemas reales. Las conclusiones que se pueden sacar de las encuestas crean, por lo tanto, una impresión de unidad que ignora las diferencias e impide tener los conocimientos exactos sobre las características cuantitativas y cualitativas de las distintas menciones. Existe una desproporción entre las menciones del GLLM en cuanto a la cantidad de estudiantes que acoge y los recursos humanos de los que dispone. Este informe es el resultado de las síntesis de información reunida por las encuestas y de su falta de distinción, y carece, por este motivo, de la exactitud deseable desde otro punto de vista.

Por esta razón, el Informe de Seguimiento 2018-2019 propone una Acción de Mejora (AM.-8 –curso 2019-2020-) que se llevará a cabo durante el curso 2020-2021, que tiende a conseguir una mayor precisión en las listas de estudiantes y un cálculo diferente de la *ratio* de profesor/alumno. En particular, se propone que en las listas de estudiantes de cada asignatura se indique, tras el nombre, el *Mayor* que esté cursando (y no, como en la actualidad, únicamente que se trata de un estudiante del GLLM). En segundo lugar, se sugiere que las listas indiquen expresamente – para diferenciarlos claramente - los estudiantes que se encuentran inscritos en el GLLM porque participan de un programa de movilidad. Por último, cabe solicitar al servicio de Calidad el establecimiento de una *ratio* de profesor/estudiante que incluya únicamente a los profesores del área de las menciones de *Mayor* (y no como en la actualidad, también a los profesores de asignaturas transversales) en relación con los estudiantes de la titulación.

7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se puede afirmar, de un modo general, que los indicadores de satisfacción son positivos en todos los colectivos analizados, y muy especialmente entre los estudiantes y los profesores.

1. Estudiantes matriculados en el GLLM

La satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es de 4.1 sobre 5. Esta valoración media de la satisfacción supone un aumento con respecto a una media que se caracterizaba por su estabilidad en los cursos anteriores, con muy pocas variaciones (3,84 en el curso 2017-2018; 3,89 en el curso 2016-2017; 3,89 en el curso 2015-2016) (IN46G).

Globalmente, los resultados de la docencia y de la atención recibidas por parte de los profesores son muy favorables: los estudiantes aprecian positivamente cómo los profesores explican la materia (4,32, con respecto a 4.13 durante el curso 2017-2018) y que cumplen el programa previsto (4,28 con respecto a 4.14 durante el curso 2017-2018); aprecian su disponibilidad para resolver las dudas (4,35 con respecto a 4.08 durante el curso 2017-2018) o su receptividad, que favorece la comunicación (4,26 con respecto a 3.95 durante el curso 2017-2018). Los estudiantes se muestran globalmente satisfechos con los profesores de las materias (2501100_INF.13_2018_2019). Esta encuesta ha sido contestada por 37,89% (IN48G) de un grupo de 143 estudiantes (2501100_INF.13_2018_2019).

En cambio, los estudiantes del GLLM indican una satisfacción moderada con respecto al apoyo recibido. Valoran con un 2,83 (sobre 5) la adecuación de la información disponible sobre el título (frente a un 3,04 de los otros grados de la USC) y con un 2,17 la orientación profesional y laboral recibida en el centro (frente a un 2,51 en los otros grados de la USC). Las instalaciones y materiales disponibles en el centro merecen un destacable 3,33 (frente al 2,64 de los otros grados de la USC), aunque la adecuación de los horarios no es tan bien evaluada (2,67 frente a 2,9 en los otros grados de la USC). Los aspectos peor valorados son el calendario de exámenes (1,67 frente al 3,01 de los otros grados de la USC.) o la oferta de prácticas (1,80 frente al 2,86 de los otros grados de la USC).

El mismo grupo de estudiantes se muestra satisfecho con la titulación durante el curso 2018-2019 (3,17 frente al 2,9 de los otros grados de la USC). Cabe sin embargo resaltar que esta encuesta sólo ha sido rellenada únicamente por 6 estudiantes, en una tasa de respuesta del 6,38% (2501100_INF.22_2018-2019).

2. Los profesores del GLLM

Los profesores han participado en la encuesta en un porcentaje parecido al de los estudiantes (37,30%) (IN48G) y demuestran igualmente su satisfacción con la docencia impartida (4,16) (IN47G), con una media que es superior a la del curso 2017-2018 (3,82) y se mantenía muy estable con respecto a los cursos anteriores (IN47G). Los profesores muestran su satisfacción con el material y los servicios de apoyo existentes en la universidad (fondos bibliográficos, etc.) que consideran adecuados para el desarrollo de la materia (4,17) (2501100_INF.14_2018-2019). Coinciden, además, con la apreciación de los estudiantes de que el material de apoyo (bibliografía, etc.) resulta útil para la preparación de la materia (4,05) (2501100_INF.13_2018_2019). Los profesores muestran su interés por recibir formación para mejorar la docencia en lo relativo a las nuevas tecnologías o al apoyo didáctico y pedagógico general (4,39) (2501100_INF.14_2018-2019). Por otra parte, la valoración del profesor sobre el hecho de que mantiene un trato bueno con los estudiantes (4,84) (2501100_INF.14_2018-2019), coincide con la valoración del alumnado, que considera que el profesor mantiene una actitud receptiva que facilita la comunicación con los estudiantes (4,39) (2501100_INF.13_2018_2019)

En el informe de seguimiento del año 2017-2018 aparecía como el aspecto mejor valorado por los profesores

(4,32) la coordinación entre los distintos profesores de una materia, considerada efectiva, en contradicción con lo que opinaban los estudiantes, para quienes era el aspecto peor valorado (3,59). Para tratar de resolver este problema de comunicación se llevó a cabo durante el curso 2019-2020 una acción de mejora (AM 2, IS 2017-2018) que consistió en informar a los profesores de la existencia de este problema y de la necesidad de hacer un esfuerzo de coordinación y de presentación de la coordinación entre los profesores de una misma materia. Un gran número de profesores del GLLM introdujeron cambios en la presentación de los programas ante los estudiantes para paliar esta dificultad. En el informe de 2018-2019, tanto en las encuestas realizadas a los estudiantes como a los profesores, ha desaparecido esta pregunta, por lo que es imposible determinar si los estudiantes han percibido una mayor coordinación entre los profesores de una misma materia o no.

3. Estudiantes Matriculados en el TFG

La Facultad ha realizado unas encuestas a los estudiantes que han presentado el TFG para medir su satisfacción y las condiciones de realización del TFG. En el caso del GLLM, las encuestas varían en porcentaje de participación en función de las menciones, dificultando así la comparación efectiva entre las mismas. Los resultados demuestran actitudes que en parte coinciden y en parte difieren, en función de la mención de la que se trate c(GLLM_Informe_satis_TFG 17-18.pdf).

Los estudiantes de las distintas menciones del GLLM coinciden en los puntos 3, 4 y 5 de la encuesta, en lo que se refiere a las competencias: la mayoría muestran su satisfacción e indican que la elaboración del TFG les permitió consolidar sus competencias.

El conjunto de los estudiantes que han presentado un TFG se muestra satisfecho con la información proporcionada por el centro sobre el TFG. Se valora muy favorablemente la información administrativa recogida en la Web, así como las jornadas informativas sobre el funcionamiento del TFG, aunque de un modo más matizado. En cambio, es menos valorada, en general, la utilidad de los documentos colgados en la web del Centro.

Globalmente los estudiantes de las diferentes menciones del GLLM están muy satisfechos con la relación con su tutor. Están también globalmente satisfechos con la información recibida sobre el TFG (la valoración más frecuente es de 4 sobre 5) en las distintas menciones. El sistema de evaluación empleado se considera satisfactorio (la mayor parte de las respuestas se sitúan entre 4 y 5 puntos sobre 5). Los estudiantes se muestran globalmente satisfechos con la realización del TFG (10 respuestas sobre 15 lo valoran con 4 puntos sobre 5; 4 respuestas sobre 15 dan una valoración de satisfacción de 5 sobre 5).

Un gran número de estudiantes considera necesarias las actividades formativas presenciales para la realización del TFG, sobre todo la gestión de recursos bibliográficos, la presentación formal y la redacción de documentos; del mismo modo, un gran número indica la necesidad de adquirir técnicas de expresión oral. Además, los estudiantes apuntan la necesidad de una mayor formación en recursos como la búsqueda de información en bases de datos.

El TFG ha ayudado a aumentar la capacidad de definir los objetivos del trabajo, a organizar las tareas para alcanzar los objetivos, a buscar la información relevante y a aumentar su capacidad de organizar la información.

Por otra parte, existen diferencias entre las Menciones de Modernas:

- En la mención de Lengua y Literatura Francesas, la mayor parte de los estudiantes se considera satisfecho con el tiempo dedicado a la sesiones con el tutor del TFG. La mitad de los estudiantes ha tenido entre 4 y 6 sesiones de trabajo con el tutor y 2 de 6 han tenido más de 10 reuniones. En cuanto a la consolidación de competencias generales contempladas en la memoria del TFG, las respuestas son positivamente moderadas en lo que se refiere a la aplicación de métodos científicos (3 de 5 respuestas valoran con un 3 sobre 5 la adquisición de esta capacidad). Similar es la valoración de la capacidad de aplicar estos conocimientos, aunque algo más favorable (3 de 6 respuestas puntúan en 4 y 5 puntos sobre 5 esta respuesta). Recibe asimismo respuestas positivas el aspecto de alcanzar la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico (5 de 6 respuestas valoran este punto entre 4 y 5); y se valora muy favorablemente la capacidad de emplear un

razonamiento inductivo y deductivo (5 respuestas sobre 5 valoran con 5 sobre 5 este aspecto). Las otras capacidades -la capacidad de transmitir información, el dominio de la expresión oral y escrita; el manejo de las herramientas informáticas, o el aprendizaje autónomo- reciben respuestas más matizadas.

Son igualmente positivas las valoraciones del desarrollo de las competencias de identificación de los elementos que definen los estudios, de su carácter interdisciplinar, del desarrollo de la competencia comunicativa (4 de 6 respuestas valoran entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad) o de la capacidad de realizar posteriores estudios especializados (4 de 6 respuestas valoran con entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad)

En la mención de Lengua y Literatura alemanas, la mayor parte de los estudiantes considera adecuado el tiempo de las sesiones de trabajo con los tutores; la mitad de los estudiantes se ha reunido más de 10 veces con los tutores; la otra mitad entre 4 y 10 veces.

En cuanto a la consolidación de competencias generales contempladas en la memoria del TFG, las respuestas son positivas en lo que atañe a la aplicación de métodos científicos (4 de 6 respuestas valoran con un 4 sobre 5 la adquisición de esta capacidad); menor, aunque también favorable, es la valoración de la capacidad de aplicar estos conocimientos (de 6, 3 respuestas puntúan con un 3 sobre 5 este aspecto). Reciben respuestas matizadas el alcanzar la capacidad de reflexión y de pensamiento crítico (5 de 5 respuestas valoran este punto entre 2 y 4); y se valora favorablemente la capacidad de emplear un razonamiento inductivo y deductivo (4 respuestas sobre 6 valoran entre 4 y 5 este aspecto). Las otras capacidades – la transmisión de información, el dominio de la expresión oral y escrita; el manejo de las herramientas informáticas, o el aprendizaje autónomo- reciben respuestas favorables moderadas

Son igualmente positivas las valoraciones del desarrollo de las competencias de identificación de los elementos que definen los estudios (3 de 6 respuestas valoran con un 3 y 3 respuestas valoran con entre 4 y 5), de su carácter interdisciplinar, del desarrollo de la competencia comunicativa (4 de 6 respuestas valoran entre 4 y 5 el desarrollo de esta capacidad), o de la capacidad de realizar posteriores estudios especializados (5 de 6 respuestas valoran con un 4 sobre 5 el desarrollo de esta capacidad). De manera general, los estudiantes de la mención de Lengua y Literatura Alemanas emiten una opinión menos favorable que los estudiantes de la mención de Lengua y Literatura Francesas.

En la mención de Lengua y Literatura Italianas, los estudiantes consideran adecuado el tiempo de las sesiones de trabajo con los tutores y todos los estudiantes se han reunido más de 10 veces con los tutores. En cuanto al desarrollo de competencias, presenta unas características similares a las de las menciones de Lengua y Literatura Francesas y de Lengua y Literatura Alemanas.

En la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, sólo ha contestado a la encuesta un estudiante, por lo que el carácter representativo de la encuesta es muy limitado. El estudiante se muestra globalmente muy satisfecho con la realización del TFG y con todos los aspectos recogidos en la encuesta, y ha recibido una gran atención por parte de su tutor, con quien se ha reunido más de 10 veces.

De una manera general, los estudiantes han podido ver a los tutores del TFG un gran número de veces, y se han beneficiado de un seguimiento atento y de un trato ejemplar por parte de los mismos.

4. Estudiantes que realizaron prácticas externas

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es durante el curso 2018-2019 de 2,59 (en una escala de 5). Esta valoración, a falta de datos sobre el curso 2017-2018, supone una disminución sorprendente con respecto a 2016-2017, en el que fue de 4,29, indicando un grado de satisfacción muy alto. La máxima valoración, sin embargo, se dio en el curso 2015-2016 (4,89) (IN19G). Los estudiantes se mostraron muy satisfechos con la información previa a las prácticas, consideran que la duración de las prácticas (5,00), y los medios y las instalaciones de los centros fueron adecuados (4,00) y hacen asimismo una valoración positiva del periodo de prácticas (3,00). En cambio, valoran negativamente la atención recibida por el tutor académico (1 sobre 5) o por el tutor profesional (1 sobre 5), el cumplimiento de las expectativas depositadas en las actividades desarrolladas (1) y declaran falta de contacto de esas actividades con el mercado laboral (2501100_INF.06_2018_2019).

Durante el curso 2018-2019, una encuesta de los egresados muestra un porcentaje mayor de participación

que en cursos anteriores (13,73% frente al 14,29% en el curso 2014-2015; al 7,14 durante el curso 2015-2016, al 5,88 durante el curso 2016-2017; y al 2,33 durante el curso 2017-2018) (IN22G). Esto indicaría un aumento de la participación en las prácticas externas durante los cinco años anteriores. Al mismo tiempo, en otra encuesta (2501100_INF.09_2018-2019) los egresados del GLLM valoran negativamente con un 1 las prácticas externas (frente al 3,86 de la media de la USC).

La diferencia entre este curso y los cursos anteriores no es fácilmente explicable. Todos los estudiantes que participaron en las prácticas externas recibieron una excelente puntuación (Prácticas Grao en Lenguas y Literaturas Modernas.pdf). Sin embargo, al no existir datos anteriores al 2015-2016, es difícil explicar la satisfacción de los estudiantes.

No hay valoración durante el curso 2018-2019 de la satisfacción de los tutores académicos. Durante el curso 2017-2018, la satisfacción de los tutores académicos fue alta, con un 3,8 sobre 5. (IN21G).

Durante el curso 2018-2019, los tutores profesionales valoraron muy positivamente las prácticas del GLLM (4,82). Esta valoración no se puede, sin embargo, comparar con los datos de los años anteriores ya que la última vez que se había realizado esta encuesta fue durante el curso 2015-2016 (IN20G).

La diferencia entre el nivel de satisfacción expresado por los estudiantes y los egresados, por una parte, y la valoración de los tutores, por otra, hace que se deba prestar especial atención a este aspecto en los años venideros. Cabe también plantearse si las prácticas externas propuestas son adecuadas a las demandas y a los intereses de los estudiantes del GLLM. De continuar esta tendencia, la comisión del GLLM debería plantear la idoneidad de la forma actual de las prácticas externas.

5. Estudiantes que participaron en programas de movilidad

El porcentaje de los estudiantes que han participado en un programa de movilidad sobre el total de los estudiantes matriculados es del 6,82%. En los tres últimos cursos, existe una tendencia a la disminución (pero no de un modo regular), de los estudiantes de la USC que participan en programas de movilidad con respecto al total de matriculados: 11,32% (en el curso 2012-2013); 6,77% (en el curso 2013-2014); 5,71% (en el curso 2014-2015); 8,65% (en el curso 2015-2016); 7,77% (en el curso 2016-2017) (IN17G). Las medias resultantes de las encuestas de los estudiantes del GLLM son inferiores a las del Grado de Lengua y Literatura Inglesas (9,17%), pero superiores a las de otros grados de la Facultad (IN17C).

La tasa de participación en la encuesta ha sido muy baja –sólo han contestado 3 estudiantes del título–, por lo que los resultados de esta encuesta deben ser vistos con cierta reserva.

Por otra parte, el cuestionario INF.04 indica que han participado en los programas de movilidad saliente 140 estudiantes y al mismo tiempo que la tasa de participación es del 15,79% (2501100_INF.04_2018-2019.pdf).

Los estudiantes del GLLM que participaron en programas de movilidad durante el curso 2018-2019 aprecian la acogida en la universidad de destino (4,33), valoran el profesorado en dicha universidad (3,67), valoran muy favorablemente los cursos de idiomas recibidos en la universidad de acogida (4,5), así como la formación recibida en la universidad de acogida (3,33), y en especial la experiencia vivida (4,67), lo que demuestra el carácter beneficioso de los programas de movilidad y la buena acogida que tienen entre los estudiantes (INF.04). En las encuestas correspondientes al curso 2018-2019, los egresados valoran con un 3,67 la forma en que la participación en un programa de movilidad contribuyó a su formación (2501100_INF.09_2018-2019).

El informe de Seguimiento del curso 2017-2018 planteó una acción de mejora para tratar de incrementar la satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad en el que participan (AM 3). El resultado de la acción AM.-3 no se pudo comprobar, al haber desaparecido la pregunta en los cuestionarios sobre este aspecto, pero consta a los coordinadores de las menciones del GLLM que los miembros del PDI responsables académicos de los programas de movilidad en las respectivas menciones tomaron conciencia del problema de comunicación existente.

Como en el curso 2018-2019, los estudiantes valoran muy moderadamente la orientación y la ayuda recibida por el coordinador académico de la USC (2,33 frente a una media de 3,33 de la USC). En el curso 2017-2018, la valoración había sido de un 2,17 frente a la media de los otros grados de la USC que se situaba en un 3,17. De ahí se puede deducir que se trata de una tendencia recurrente a lo largo de los años. Del mismo

modo, durante el curso 2018-2019, los estudiantes valoran con un 1,67 la información previa sobre las convalidaciones de los estudios que han realizado en la universidad de destino (frente a la media de 2.92 de la USC (2501100_INF.04_2018-2019.pdf). El presente informe introduce una acción de mejora (AM-8 – Curso 2019-2020-) con el fin de recordar al PDI del GLLM implicado en la coordinación de programas de movilidad la importancia de que proporcionen esta información previa, especialmente en un momento en que disminuye la participación en los programas de movilidad, muy provechosos para los estudiantes.

El porcentaje de estudiantes entrantes recibidos por el GLLM fue de un 9,42% y supone una tendencia decreciente, puesto que la media de los estudiantes entrantes con respecto a los estudiantes matriculados en el título en la USC era de un 11,04% en 2017-2018, similar a la del curso anterior (IN18G).

6. Egresados

Los egresados del GLLM se mostraron en el curso 2018-2019 globalmente satisfechos con la titulación que han cursado (3,20). Esta cifra se mantiene en valores muy parecidos a los de los últimos años: 3,09 en el curso 2014-2015, 3,16 en el curso 2015-2016, 3,23 en el curso 2016-2017 (IN42G). Los egresados manifiestan su satisfacción sobre todo con la formación teórica del título que, con un 3,88 de media, se sitúa por encima del 3,54 de la USC.

La satisfacción expresada por los egresados del grado es equivalente en un gran número de parámetros a los de la USC: en la capacidad para el aprendizaje autónomo (3,75 frente al 3,72 de la USC), en pensamiento crítico (3,13 frente al 3,36 de la USC), en la capacidad de comunicación oral/escrita (3,25 frente al 3,32 de la USC), en la capacidad de análisis (3,38 coincidiendo con la media de la USC) (2501100_INF.09_2018-2019). En su conjunto, los egresados consideran que la experiencia de movilidad fue beneficiosa para su formación (3,67) (2501100_INF.09_2018-2019). Los egresados valoran además con un 3 (sobre 5) la satisfacción global con el profesor de la titulación (frente al 3,12 de media de la USC).

Sin embargo, muestran una satisfacción más moderada con respecto a la formación práctica (un 2 frente al 2,74 media de la USC) o la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de un modo creativo (una nota media de 2,75 frente al 2,92 de la USC) (2501100_INF.09_2018-2019).

La enseñanza teórica parece suscitar la adhesión de los egresados, lo que contrasta con la baja valoración de la formación práctica. Esta es una constante que se repite, con leves variaciones, todos los cursos; cabe plantearse si el grado no debería tratar de potenciar la explicación de la aplicación práctica y la utilidad de los conocimientos enseñados.

Por otra parte, los egresados expresan un alto nivel de satisfacción con los servicios (4,09) (IN33G), con la biblioteca (4,50 frente al 3,99 de la USC), o con la información propia de la Facultad (3,25) (2501100_INF.09_2018-2019). Muestran una satisfacción moderada con la información pública del título disponible (3,05) (IN23G).

7. Personal académico

El informe sobre la satisfacción media del PDI con las actividades formativas del Programa de Formación e Innovación Docente de la USC (2018-2019) arroja datos positivos (5040_INF.10_2018-2019). Las actividades responden visiblemente a las expectativas, alcanzan sus objetivos, sirviendo ulteriormente al PDI en el desarrollo de su trabajo y con valoraciones globalmente crecientes con respecto a cursos anteriores (los datos a este respecto están detallados en el punto 4.1.). El PDI del GLLM participa en un 16,67% en los cursos de formación.

8. Personal de administración y de servicios

La encuesta de satisfacción al Personal de Administración y de Servicios (INF.21) muestra una media global estable en la Facultad Filología (3,75 frente al 3,78 de media global en la USC). Dicho informe revela la satisfacción con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de su trabajo (4,00), con los espacios idóneos para la realización de su trabajo (3,75), con una comunicación adecuada entre los miembros de la unidad y los usuarios (4,00) y, finalmente, con la participación de todo el personal de la unidad en la toma de

decisiones con el responsable (4,75, frente al 3,94 de la USC) (5040_INF.21_2018-2019)

La encuesta al Personal de Administración y de Servicios también muestra una gran satisfacción media con las actividades formativas desarrolladas (con un 7,84 sobre 10). Un 89,18% aconsejaría además a otro compañero el matricularse en uno de esos cursos (5040_INF.11_2018-2019.pdf). El 53,85% del PAS del centro participó en los planes de formación (5440_16-17_2018-2019.pdf).

7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

No hay datos actualizados de la inserción laboral de los egresados del GLLM. Los datos con los que contamos al respecto se refieren a la cohorte de egresados de 2013-2014 (2501100_EIL-SIIU_2018-2019); se trata de los mismos datos que en años anteriores. No obstante, la información se ha ampliado al curso 2017-2018. Si comparamos los datos de marzo de 2018 con los datos de marzo de 2015, vemos que la tasa de afiliación ha aumentado positivamente (13,3% en marzo 2015; 13,3% en marzo 2016; 16,7% en 2017 y 33,3% en marzo de 2018) indicando una evolución positiva que supone una mejora de contratos. Esta evolución, como la del reconocimiento de su formación académica, es igualmente perceptible en el aumento de la categoría de egresados universitarios afiliados a la seguridad social como titulados (0,0% en marzo de 2015, 50% en marzo de 2016, 50% en marzo de 2017 y 60% en marzo de 2018). Menos positivo, aunque difícil de explicar, es la disminución del porcentaje de contratos indefinidos en marzo de 2018 (50% en marzo de 2015, 50% en marzo de 2016, 66,7% en 2017 y 20% en 2018). Los datos proporcionados por la ASUG (2501100_EIL_ACSUG_2018-2019) también se refieren a la cohorte de egresados en el curso 2013-2014 y han sido actualizados entre julio y agosto de 2017. No se trata, por lo tanto, de unas encuestas adecuadas con respecto al período del presente Informe de Seguimiento. Empero, al carecer de otros datos, indicamos a continuación los resultados de estas encuestas: el 55,56 % de los egresados del GLLM de la cohorte 2013-2014 trabaja actualmente, frente al 44,44% que no lo hace. El porcentaje de los egresados que buscó trabajo en relación con su título desde que acabó sus estudios de Grado coincide con el porcentaje de los egresados que trabajan (56,56%), lo que corrobora el dato muy positivo de que el 80% de los egresados que buscó trabajo en relación con su titulación lo encontró. Entre los que trabajan, el 40% tiene un tipo de contrato indefinido, el 40% un tipo de contrato eventual, el 20% se encuentra en prácticas. El 100% de los que trabajan desarrolla en su trabajo funciones específicas de su titulación. Esto explica que el 44,44% de egresados hubiese estado preparando oposiciones en marzo de 2017. El tiempo medio que un egresado tardó en encontrar trabajo fue de 12,06 meses. Las formas en que los egresados encontraron empleo – que son básicamente cuatro – indican el grado de estabilidad de sus trabajos: el 25% gracias una beca de trabajo por instituciones no universitarias, el 25% encontró trabajo gracias a una candidatura espontánea, otro 25% poniendo anuncios, y el restante 25% a través de internet. En marzo de 2017, el 33% de los egresados cursaba estudios universitarios, y de éstos el 33,3% realizaba un master, mientras que el 66,6% restante había empezado un doctorado. El hecho de que el 100% de los encuestados volvería a cursar estudios universitarios resulta un dato alentador.

Cabe sin embargo señalar, que como el resto de los datos que se refieren al GLLM, al no estar desglosados por menciones, no permiten identificar con exactitud la situación laboral de los

egresados de cada mención, entre las cuales puede haber diferencias significativas.

3. MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

4. <u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u>			
Critérios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	Web do Título
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	Enlace web ou PDF
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Enlace web ou PDF (a facer pola UAXCD)
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2501100_P.Ind_2018-2019
			2501100_INF.16_2018-2019
			2501100_INF.CiUG_2018-2019
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2501100_P.Ind_2018-2019
			5040_INF.03_2018-2019
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	Web da USC
			Web do Centro
			Web do Título
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e	Web do Centro

		procedimientos)	
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC(procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	Web do Centro
3,7	E1 2	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	Web do Centro
3,7	E1 3	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2501100_P.Ind_2018-2019
			2501100_INF.04_2018-2019
			5040_INF.05_2018-2019
			2501100_INF.06_2018-2019
			2501100_INF.07_2018-2019
			2501100_INF.08_2018-2019
			2501100_INF.09_2018-2019
			5040_INF.10_2018-2019
			5040_INF.11_2018-2019
			2501100_INF.13_2018-2019
			2501100_INF.14_2018-2019
			5040_INF.21_2018-2019
			2501100_INF.22_2018-2019
			2501100_INF.23_2018-2019
2501100_Informe_de_indicadores_2018-2019			
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2501100_P.Ind_2018-2019
			2501100_Informe_de_indicadores_2018-2019
4	E1 5	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e	2501100_E15_2018-2019

		investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5040_E16_2018-2019
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2018-2019
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2018-2019
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	2501100_INF.13_2018-2019
			2501100_INF.14_2018-2019
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	5040_I10_2018-2019
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	Web do Centro
5	E19	Información sobre servizos de orientación académica e programas de acollida	Web do Centro
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	Enlace web ou PDF
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Enlace web ou PDF
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus Virtual
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	Enlace web ou PDF
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2501100_INF.15_2018-2019
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIU)	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes

6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2501100_P.Ind_2018-2019
			2501100_INF.17_2018-2019
			2501100_INF.18_2018-2019
			2501100_INF.19_2018-2019
			2501100_INF_SIIU_2018-2019
			2501100_Informe_de_indicadores_2018-2019
7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2501100_P.Ind_2018-2019
			2501100_INF.CiUG_2018-2019
			2501100_Informe_de_indicadores_2018-2019
7	I14	Resultados de inserción laboral	2501100_EIL-SIIU_2018-2019 2501100_EIL-ACSUG_2018-2019
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	2501100_P.Ind_2018-2019 2501100_Informe_de_indicadores_2018-2019 2501100_MedUSC_2018-2019

- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2019-2020
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-1](#)
 - [AM-3](#)
 - [AM-5](#)
 - [AM-6](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-8](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-2](#)
 - [AM-9](#)
 - Finalizadas Curso 2019-2020
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Se observa que la tasa de abandono durante el curso 2018-2019 es alta 37,50% en comparación con la del curso anterior curso anterior (19,05% durante el curso 2017-2018)
Definición/ descripción proposta	Búsqueda de las causas de este aumento de la tasa de abandono, y análisis de los medios de resolverlo
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-1.1
Descrición tarefa	Análisis de los datos disponibles de las encuestas en relación con la tasa de abandono
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa2	AM-1.2
Descrición tarefa	Elaboración de una encuesta anónima dirigida a los estudiantes que han abandonado en primer o segundo curso;y de una encuesta cualitativa (oral) dirigida a los estudiantes de 2 y 3 curso durante el año académico 2020-2021 sobre las razones del abandono en primer curso de un gran número de

	estudiantes.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-1.3
Descripción tarea	Envío de las encuestas, recogido y análisis de los resultados de las mismas
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa4	AM-1.4
Descripción tarea	Análisis de las respuestas obtenidas por los coordinadores, comunicación a los profesores de las distintas menciones del GLLM y elaboración de unas conclusiones.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	La tasa de abandono RD ha bajado en el curso 2018-2019 con respecto al curso 2017-2018 pero sigue, conjuntamente con la tasa de abandono de primer curso, siendo un dato sobre las causas del cual convendría poseer más información.
Definición/ descripción propuesta	Acción de información y de análisis de la situación con la ayuda de los egresados y de los estudiantes y comunicación ulterior al PDI del GLLM.
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-2.1
Descripción tarea	Análisis de los datos disponibles de las encuestas en relación con la tasa de abandono RD y elaboración de una encuesta anónima dirigida a los estudiantes que han abandonado y a los egresados, y de una encuesta cualitativa oral dirigida a los estudiantes del GLLM del tercer y cuarto curso
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa2	AM-2.2
Descripción tarea	Realización de las encuestas con respuestas abiertas.

Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-2.3
Descripción tarea	Análisis de las respuestas obtenidas por los coordinadores de las menciones y comunicación a los profesores de las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Un porcentaje significativo de estudiantes se matricula pero no se presenta al TFG; parece necesario preparar a los estudiantes para la elaboración del TFG también antes del cuarto curso.
Definición/ descripción propuesta	Experiencia piloto destinada a la mejora de algunas competencias, por parte de los estudiantes, para enfrentar la preparación de los TFG antes del cuarto curso. La experiencia se destina a alumnos de segundo y tercer curso del GLLM que estén matriculados en alguna de las dos asignaturas siguientes: Cultura de los Palop; Cultura francesa 2. Los estudiantes que lo deseen tendrán la posibilidad de participar voluntariamente en esta experiencia. Participarán conjuntamente los cinco coordinadores de las menciones del GLLM.
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-3.1
Descrición tarefa	Reflexión sobre la organización y organización de esta acción de mejora por los coordinadores de las menciones
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

Tarefa2	AM-3.2
Descripción tarea	Presentación por los profesores de la Universidad de las bases metodológicas para elaborar un TFG. La presentación se llevará a cabo en dos tardes del mes de octubre.
Data prevista de finalización	30/11/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-3.3
Descripción tarea	Determinación por el profesor de la asignatura del tema del trabajo de cada estudiante, que luego se expondrá. El trabajo será un trabajo obligatorio de una asignatura del curso y figurará en el programa de la asignatura. Tras la realización y la entrega de los trabajos, lectura de los trabajos por parte del profesor de la asignatura y de los profesores que formarán parte del tribunal.
Data prevista de finalización	30/11/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa4	AM-3.4
Descripción tarea	Presentación de los trabajos delante del profesor de la asignatura y de los profesores que forme parte del tribunal; evaluación de los trabajos y de su presentación.
Data prevista de finalización	30/11/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa5	AM-3.5
Descripción tarea	Reflexión de los coordinadores del GLLM sobre los resultados de los trabajos y las presentaciones. Comunicación al PDI de la

	mención del resultado de la acción.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-5 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Necesidad de analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, de evaluación, y de graduación de los estudiantes del GLLM partiendo de los resultados de las encuestas realizadas en el primer 2020, para ahondar en el estudio de las causas
Definición/ descripción proposta	Acción de información y de reflexión de la situación con vistas a mejorar las tasas de evaluación, de rendimiento y de graduación del GLLM; y comunicación de la situación al PDI del GLLM
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-5.1
Descrición tarefa	Reunión para analizar las basas tasas de evaluación de rendimiento y la tasa de graduación, y su evolución a lo largo de los años; elaboración de los cuestionarios cualitativos para el curso 2020-2021, dirigidos a los estudiantes del GLLM y por otra parte a los estudiantes que ha abandonado
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa2	AM-5.2
Descrición tarefa	Realización de encuestas abiertas y orales por los coordinadores

	de las menciones
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-5.3
Descripción tarea	Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas, y comunicación al PDI de las distintas menciones de la situación del GLLM con respecto a las tasas de rendimiento, de evaluación y la tasa de graduación
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-6 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Necesidad de mantener reuniones periódicas de los coordinadores de las menciones del GLLM para realizar un seguimiento de las acciones de mejora incluidas en el informe de Seguimiento del 2018-2019, y un seguimiento del desarrollo del curso desde el punto de vista del GLLM según la finalidad del Informe de Seguimiento
Definición/ descripción propuesta	Planteamiento de una serie de reuniones periódicas de los coordinadores de las menciones del GLLM .
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 22/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-6.1
Descripción tarefa	Reuniones de los coordinadores del GLLM.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-7 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Los estudiantes muestran una satisfacción moderada en cuanto a la formación práctica (2 frente al 2,74 media de la USC) o en cuanto a la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de un modo creativo (un nota media de 2,75 frente a 2,92 de la USC) (INF.09), frente a la positiva valoración de la formación teórica. Al ser una constante que se repite con leves variaciones todos los cursos, la comisión del GLLM ha decidido hacer un análisis de las causas para recabar información sobre la posibilidad de cambiar esta apreciación.
Definición/ descripción propuesta	Acción de información y de análisis con los estudiantes y el PDI del GLLM sobre las aplicaciones de los conocimientos teóricos que exponen y análisis de las respuestas obtenidas.
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-7.1
Descripción tarefa	Análisis por los coordinadores de las menciones del GLLM del resultado de las encuestas y elaboración de las encuestas dirigidas a los estudiantes tendentes a conocer su opinión
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

Tarefa2	AM-7.2
Descripción tarea	Realización de la encuesta cualitativa a los estudiantes sobre este punto.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-7.3
Descripción tarea	Información al PDI del GLLM sobre la situación y visión de los estudiantes; petición de información al PDI del GLLM sobre las aplicaciones de los conocimientos teóricos que expone; Comunicación del PDI del GLLM que imparte clases de literatura y de cultura que debe establecer claramente la distinción entre conocimientos teóricos y su aplicación.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa4	AM-7.4
Descripción tarea	Análisis por los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de las respuestas obtenidas. Eventualmente comunicación al PDI del GLLM de los resultados de las encuestas de los estudiantes.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-8 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	En las encuestas sobre la movilidad saliente, los estudiantes se quejas de no poseer suficiente información sobre la puntuación resultante de la convalidación.
Definición/ descripción propuesta	Acción de información al PDI del GLLM sobre la opinión de los estudiantes con respecto a la preparación de su participación en un programa de movilidad.
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-8.1
Descripción tarea	Análisis por los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de las respuestas obtenidas y planificación de esta acción.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa2	AM-8.2
Descripción tarea	Comunicación a PDI del GLLM implicado en los programas de movilidad de las opiniones de los estudiantes sobre la información deficiente.
Data prevista de	30/12/2020

finalización	
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-9 (Curso 2019-2020)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	Ninguna encuesta de la USC desglosa las cinco menciones que componen el GLLM, (la mención de Lengua y Literatura Alemanas, la mención de Lengua y Literatura Francesas, la mención de Lengua y Literatura Italianas, la mención de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, y la mención de Filología Románica), que tiene realidades numéricas muy distintas en cuento a profesores, estudiantes y recursos. Existe una verdadera dificultad para identificar el origen, las causas y la naturaleza de los problemas ya que las estadísticas juntan y funden en una única síntesis, realidades distintas, con problemáticas diferenciadas, en muchos casos radicalmente opuestas.
Definición/ descripción propuesta	Solicitud que las listas de estudiantes de todas las asignaturas contengan una mayor especificación del mayor, de la pertenencia a programas de movilidad, cuando es el caso, así como la creación de una nueva media de profesor/alumno
Datas	Finalización: 30/12/2020; Inicio: 25/06/2020
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-9.1
Descripción tarea	Solicitud a la Universidad de establecer para cada estudiante matriculado en el GLLM, la distinción de la mención del Mayor que está cursando, en las listas de todas las asignaturas.
Data prevista de	30/12/2020

finalización	
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa2	AM-9.2
Descripción tarea	Solicitud que se indique en las listas de cada asignatura los estudiantes que pertenecen a un programa de movilidad, con el fin de distinguirlos de los estudiantes que están matriculados en la USC y no participan en ningún programa de movilidad.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa
Tarefa3	AM-9.3
Descripción tarea	Solicitud al servicio de Calidad el establecimiento de una media de profesor por estudiante (ratio profesor/estudiante) que tenga únicamente en cuenta los profesores del área del Mayor que impartan en la titulación.
Data prevista de finalización	30/12/2020
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Activa

- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2018-2019
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - Finalizadas Curso 2018-2019
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-3](#)
 - [AM-5](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-8](#)
 - [AM-9](#)
 - [AM-13](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - [AM-14](#)
 - [AM-15](#)
 - [AM-16](#)
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-1](#)
 - [AM-4](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-2](#)
 - [AM-6](#)
 - [AM-10](#)
 - [AM-11](#)
 - [AM-12](#)

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Los estudiantes manifiestan en las encuestas necesitar una mayor preparación previa para la elaboración del TFG.
Definición/ descripción proposta	Experiencia piloto destinada a la mejora de algunas competencias, por parte de los estudiantes, para enfrentar la preparación de los TFG antes del cuarto curso. La experiencia se destina a alumnos de segundo y tercer curso del GLLM que estén matriculados en alguna de las tres asignaturas siguientes: Cultura de los Palop; Mitos de literatura románica medieval no mundo contemporáneo; Cultura francesa 2. Los estudiantes que lo deseen tendrán la posibilidad de participar voluntariamente en esta experiencia. Participarán conjuntamente los cinco coordinadores de las menciones del GLLM.
Datas	Finalización: 27/12/2019; Inicio: 09/09/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 11/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-1.1
Descrición tarefa	Organización de dos sesiones formativas sobre la presentación formal de los trabajos en relación con los siguientes aspectos: Introducción, conclusión, división del trabajo; estructuración. Se trata de dos sesiones realizadas por los coordinadores de las menciones del GLLM, abierta a la participación de otros profesores del GLLM.

Data prevista de finalización	02/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-1.1. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Las exposiciones tuvieron lugar el martes 8/10/2019 de 16h30 a 18h15 y el Miércoles 9/10/2019 de 17h30 a 18h40. Expusieron los profesores Cristina Mourón (cómo elaborar una conclusión); Laura Lojo (Cómo elaboro una introducción; el planteamiento y la estructura de un trabajo); Maite Sanmarco (la presentación ante un tribunal) y Xulio Sousa (Fuentes de documentación y plagio).
Data Comprobación	31/12/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa2	AM-1.2
Descripción tarefa	Realización por parte de los estudiantes que lo deseen, de las asignaturas mencionadas en la descripción de la acción de mejora, de un trabajo de 6 páginas aproximadamente, con las pautas indicadas en las sesiones formativas, y que presentarán y defenderán delante de un tribunal formado por dos coordinadores del GLLM (u otros profesores del GLLM que deseen participar en esta experiencia).
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-1.2. Comprobación N°. 1

Descripción Comprobación	Las exposiciones tuvieron lugar el miércoles 20/11/2019 de 16h a 20h; y el jueves 21/11/2019 de 16h a 20h aula D08 en la facultad de Filología; el tribunal estaba compuesto por los profesores Manuel García Martínez y Francisco Fernández Campo
Data Comprobación	31/12/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa3	AM-1.3
Descripción tarea	Reunión para valorar las tareas 1 y 2 de esta acción de mejora, eventualmente comunicar al resto del PDI del GLLM, y proponer, de ser el caso, la extensión de la acción de mejora al curso siguiente con las modificaciones pertinentes.
Data prevista de finalización	23/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-1.3. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Los coordinadores se reunieron el 31/1/2020 y llevaron a cabo la valoración de esta acción
Data Comprobación	31/01/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	Constatación de la existencia de diferencias importantes en el grado de satisfacción que manifiestan las personas docentes y discentes en relación al funcionamiento de coordinación dentro de las asignaturas.
Definición/ descripción propuesta	Acción tendente a la mejora de la satisfacción de los estudiantes en lo que respecta a la percepción de las asignaturas compartidas por varios docentes, mediante la exposición de este problema a los profesores de dichas asignaturas.
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 09/09/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 02/07/2019
Responsables	Francisco José Fernández Campo
Tarefa1	AM-2.1
Descripción tarea	Informar al profesorado sobre las diferencias entre la percepción de los estudiantes y la de los docentes en relación con las asignaturas mencionadas en la definición de la acción.
Data prevista de finalización	25/10/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-2.1. Comprobación Nº. 1

Descripción Comprobación	Durante el mes de abril de 2019, los distintos coordinadores de las menciones del Grado informaron a los profesores de sus menciones respectivas de la existencia de este problema, y de la importancia de mejorar la comunicación entre profesores y la presentación ante los estudiantes.
Data Comprobación	30/06/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--
Tarefa2	AM-2.2
Descripción tarea	Recogida de informes y de opiniones de los profesores de las asignaturas compartidas.
Data prevista de finalización	20/11/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-2.2. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Los distintos coordinadores de las menciones del Grado recabaron opiniones de los profesores de las asignaturas compartidas en el mes de mayo y de junio 2019.
Data Comprobación	30/06/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--
Tarefa3	AM-2.3
Descripción tarea	Análisis de los informes y opiniones recogidas en la tarea 2, y comunicación de las conclusiones a los profesores implicados en las asignaturas compartidas del GLLM.

Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-2.3. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Este análisis se llevó a cabo en la reunión que los coordinadores del área tuvieron el 10 de junio de 2019.
Data Comprobación	30/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Se ha detectado una insatisfacción creciente de los estudiantes que han participado en un programa de movilidad en las respuestas a las encuestas realizadas .
Definición/ descripción propuesta	Reflexión y comunicación ulterior a los coordinadores de los programas de movilidad para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
Datas	Finalización: 20/12/2019; Inicio: 13/03/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 13/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-3.1
Descripción tarefa	Análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que han participado en un programa de movilidad.
Data prevista de finalización	26/04/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-3.1. Comprobación Nº. 1
Descripción Comprobación	Los análisis se llevaron a cabo en las reuniones de los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de los días 8, 15 y 23 de abril de 2019.

Data Comprobación	30/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--
Tarea2	AM-3.2
Descripción tarea	Análisis de las preguntas disponibles en las encuestas en relación con los programas de movilidad y estudio de la conveniencia de solicitar la reformulación o la inclusión de nuevas preguntas en las encuestas al área de Calidad.
Data prevista de finalización	22/07/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarea	AM-3.2. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Los análisis se llevaron a cabo en las reuniones de los coordinadores de las distintas menciones del GLLM de los días 8, 15 y 23 de abril de 2019. Se renunció a pedir la inclusión de nuevas preguntas en las encuestas del área de calidad.
Data Comprobación	30/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--
Tarea3	AM-3.3
Descripción tarea	Comunicación a los coordinadores académicos de los programas de movilidad de la realización de las acciones 1 y 2 y de las conclusiones alcanzadas.
Data prevista de finalización	20/12/2019

Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-3.3. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Las conclusiones fueron comunicadas a los coordinadores académicos de los programas de movilidad por los coordinadores de las distintas menciones del GLLM durante el mes de junio 2019.
Data Comprobación	16/06/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-4 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	La baja tasa de graduación de los estudiantes del GLLM.
Definición/ descripción propuesta	Acción de reflexión y de información de la situación con vistas a mejorar la tasa de graduación del GLLM.
Datas	Finalización: 20/12/2019; Inicio: 18/03/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 14/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-4.1
Descripción tarefa	Reunión para analizar la baja tasa de graduación, procurando identificar las distintas causas posibles, y los diversos indicadores que pueden contribuir a estos resultados.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-4.1. Comprobación Nº. 1
Descripción Comprobación	Acción ejecutada en las reuniones de los coordinadores de los 8, 15 y 23 de abril 2019.
Data Comprobación	23/12/2019

Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Sub Tarefa1	AM-4.1.A
Descripción Sub tarefa	Solicitar al área de Calidad que introduzca las preguntas que se hayan determinado en la primera acción de mejora que faltan en el cuestionario enviado a los estudiantes
Data prevista de finalización	31/05/2019
Persoa responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	AM-4.1.A. Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Los coordinadores renunciaron a solicitar la introducción de preguntas en las encuestas del área de calidad, y elaboraron una serie de cuestionarios para realizar ellos mismos las encuestas a través de Google.
Data Comprobación	23/12/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Tarefa2	AM-4.2
Descripción tarefa	A partir del análisis de los cuestionarios, valorar la conveniencia de solicitar al área de Calidad la inclusión de nuevas preguntas.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada

Comprobación Tarefa	AM-4.2. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	La elaboración de los cuestionarios tuvo lugar los 8, 15 y 23 de abril y 10 de junio de 2019 durante las reuniones que mantuvieron los coordinadores de las menciones. Por distintos retrasos, las encuestas realizaron entre los meses de enero y abril de 2020.
Data Comprobación	23/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Sub Tarefa1	AM-4.2.A
Descripción Sub tarefa	Comunicar al PDI del GLLM la baja taxa de rendimiento.
Data prevista de finalización	28/06/2019
Persoa responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	AM-4.2.A. Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Durante los meses de abril y de mayo de 2019, los distintos coordinadores de las menciones comunicaron al PDI de las menciones del GLLM la baja tasa de rendimiento del mismo.
Data Comprobación	24/12/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Tarefa3	AM-4.3

Descripción tarea	Comunicar al PDI del GLLM la baja taxa de graduación, la acción y las tareas realizadas y las conclusiones a las que se ha llegado.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarea	AM-4.3. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Durante los meses de abril y de mayo de 2019, los distintos coordinadores de las menciones comunicaron al PDI de las menciones del GLLM la baja tasa de rendimiento del mismo.
Data Comprobación	24/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--
Tarefa4	AM-4.4
Descripción tarea	Identificación de las asignaturas del GLLM con una tasa de rendimiento recurrentemente baja y comunicación de esta característica a los profesores responsables de dichas asignaturas.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarea	AM-4.4. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	La diversidad de opiniones hizo que los coordinadores abandonaran la idea de comunicar las tasas de rendimiento recurrentemente baja a los profesores responsables de dichas

	asignaturas.
Data Comprobación	24/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-5 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Conveniencia de unas reuniones periódicas del los coordinadores del GLLM para tratar los distintos problemas que puede tener el GLLM.
Definición/ descripción propuesta	Reuniones periódicas de los coordinadores del GLLM .
Datas	Finalización: 20/12/2019; Inicio: 25/03/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 20/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-5.1
Descripción tarefa	Establecer un calendario de reuniones.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Tarefa2	AM-5.2
Descripción tarefa	Llevar a cabo las reuniones periódicas de los coordinadores de las distintas menciones del GLLM.
Data prevista de finalización	20/12/2019
Responsable	Manuel García Martínez

Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-5.2. Comprobación N°. 1
Descripción Comprobación	Se llevaron a cabo sesiones de trabajo de 2h, los 8, 15 y 23 de abril, el 10 de junio y el 16 de septiembre de 2019, que han servido para llevar a cabo la organización, la elaboración y la planificación de la realización de las acciones de mejora llevadas a cabo.
Data Comprobación	30/12/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-6 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	Constatación de una demanda de oferta de plazas de nuevo ingreso inferior al número de solicitudes.
Definición/ descripción propuesta	Solicitud de un aumento de las plazas de nuevo ingreso en el GLLM.
Datas	Finalización: 30/09/2019; Inicio: 25/03/2019
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 20/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Tarefa1	AM-6.1
Descripción tarea	Consulta a las distintas áreas del GLLM y solicitud de aprobación de la propuesta de un aumento de las plazas de nuevo ingreso para el curso 2019-2020.
Data prevista de finalización	28/06/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Tarefa2	AM-6.2
Descripción tarea	Solicitud de aprobación del aumento de plazas de nuevo ingreso a la comisión del GLLM, a la Junta de la Facultad y al rectorado.
Data prevista de finalización	28/06/2019

Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-7 (Curso 2018-2019)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Necesidad de un mejor análisis de la multiculturalidad y los diversos espacios de la lusofonía
Definición/ descripción proposta	Definición de las características del perfil multicultural y la diversidad de horizontes asociados a la lusofonía
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 20/03/2019
Responsables	María Felisa Rodríguez Prado
Tarefa1	AM-7.1
Descrición tarefa	Celebración de "aulas abertas" con encuentros gallego-afro-luso-brasileños destinados al alumnado y profesorado de los diversos cursos del Grado
Data prevista de finalización	28/09/2018
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-7.1. Comprobación Nº. 1
Descrición Comprobación	Cartel de la actividad ?Aula Aberta com Reginaldo Pujol Filho? 07.05.2018 y post en el wixsite Brasil Galiza
Data	30/06/2018

Comprobación	
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa2	AM-7.2
Descripción tarea	Celebración de "aulas abiertas" con encuentros gallego-afro-luso-brasileños destinados al alumnado y profesorado de los diversos cursos del Grado
Data prevista de finalización	31/07/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-7.2. Comprobación Nº. 1
Descripción Comprobación	Se puede encontrar una referencia en https://www.facebook.com/brasilnaUSC/photos/a.2039521706285065/2044372592466643/?type=3&theater y una información suplementaria en https://brasilgaliza.wixsite.com/brasilgaliza/copia-aulas-abertas
Data Comprobación	01/06/2018
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-8 (Curso 2018-2019)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	<p>Se han detectado desajustes entre la memoria verificada del grado y las guías docentes publicadas en la web, sobre todo en lo que respecta a contenidos, competencias y sistemas de evaluación. Se deben revisar las guías docentes para garantizar al máximo ese ajuste o revisar la memoria, por si fuera necesario realizar una modificación por el procedimiento legal establecido.</p> <p>Necesidad del establecimiento de un programa perfectamente planificado de revisión / comprobación de la programación docente (programas y guías) con la finalidad de adecuarlas a la memoria verificada del título del GLLM</p>
Definición/ descripción proposta	<p>Seguimiento aún más riguroso de la programación docente desde la Comisión del Título del GLLM. Y, en este sentido, establecimiento de un calendario de reuniones, que la coordinación facilitará a todos los miembros de la comisión en tres pasos a lo largo del año académico: 1. Los coordinadores de los cinco itinerarios del GLLM, a instancias de la coordinación general del GLLM, recordarán a todos los docentes de las asignaturas ? grupos de Lengua, Literatura y Cultura - la necesidad de adecuar los programas a la memoria verificada del título o, en su caso, la necesidad de reflexión sobre su modificación por el procedimiento legal. Se marcará un plazo de elaboración/revisión de las programaciones para el siguiente año académico. 2. La Comisión del Título se reunirá con los diferentes coordinadores de itinerarios y darán cuenta de los ajustes y desajustes en las programaciones entregadas en todo lo que se refiere a la adecuación de contenidos, competencias y</p>

	<p>métodos de evaluación y se marcará un plazo de corrección y/o subsanación. 3. Solicitud, mediante correspondencia electrónica, a las áreas responsables de asignaturas que no son específicas del GLLM (asignaturas transversales del área de Lingüística General y del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y módulos optativos del área de Filología Catalana y del área de Filología Románica) de la adopción de medidas para asegurar la adecuación de los programas a la memoria del título. 4. A partir del cotejo definitivo de todas las versiones de las programaciones y de la memoria verificada, así como de la comprobación de posibles solapamientos entre las diversas asignaturas de los cinco itinerarios, la Comisión del Título del GLLM aprobará los programas para seguir el procedimiento habitual (Consello de Departamento y Xunta de Facultade).</p>
Datas	Finalización: 31/12/2018; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 30/07/2018
Responsables	Manuel García Martínez
Comprobación Acción	AM-8
Descripción Comprobación	<p>APARTADO: Comprobación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los coordinadores de las menciones del GLLM han recordado a los docentes de sus respectivas menciones, la necesidad de adecuar los programas a la memoria verificada del título. Todos los coordinadores del GLLM revisaron los programas del curso siguiente 2017-2018. 2. La Comisión del Título se ha reunido con los coordinadores de las menciones de GLLM y han comentado la adecuación de las programaciones entregadas en lo que se refiere a contenidos, competencias y métodos. 3. Los Coordinadores de GLLM han comprobado los posibles solapamientos de las diversas asignaturas de las cinco menciones.

Data Comprobación	30/07/2018
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-9 (Curso 2018-2019)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Necesidad del seguimiento de la aplicación de la Lei Paz Andrade de implantación del portugués en la enseñanza (DOG) en pro del futuro laboral de los titulados en el GLLM
Definición/ descripción proposta	Solicitud de un informe o de una entrevista a la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia sobre la aplicación de dicha ley.
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 20/03/2019
Responsables	María Felisa Rodríguez Prado
Tarefa1	AM-9.1
Descrición tarefa	Seguimiento del cumplimiento de la Lei Paz Andrade y la calidad de la enseñanza de la lengua portuguesa en Galicia por graduados de la especialidad
Data prevista de finalización	07/09/2018
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-9.1. Comprobación Nº. 1
Descrición Comprobación	Comunicación con los egresados de Portugués y seguimiento de las listas de sustitución para enseñanza de esta lengua en la

	ESO y Bachillerato. Realización en la USC de los exámenes de PLE ? Portugués Lengua Extranjera del CAPLE (CENTRO DE AVALIAÇÃO E CERTIFICAÇÃO DE PORTUGUÊS LÍNGUA ESTRANGEIRA) , en mayo de 2018, con participación del PDI del GLLM.
Data Comprobación	31/07/2018
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa2	AM-9.2
Descrición tarefa	Seguimiento del cumplimiento de la Lei Paz Andrade y la calidad de la enseñanza de la lengua portuguesa en Galicia por graduados de la especialidad
Data prevista de finalización	31/07/2019
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Executada

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-10 (Curso 2018-2019)
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimento
Análise causa	<p>La tasa de graduación presenta unos porcentajes por debajo del 25% en los dos últimos cursos académicos. Se debe hacer un especial seguimiento de esta tasa en los próximos años estableciendo una acción de mejora al respecto.</p> <p>La tasa de abandono lastra, en buena medida, la tasa de graduación, pero es posible que existan también otros factores que repercutan considerablemente en los resultados obtenidos, tales como una posible carga excesiva de trabajo en el cuarto curso.</p>
Definición/ descripción propuesta	Elaboración de un informe en que, a partir del seguimiento del porcentaje de estudiantes que no defienden su TFG en el mismo año académico en el que aprueban los últimos créditos, se puedan conocer las causas y reflexionar sobre las medidas oportunas que deberán ser tomadas para solucionar el problema que afecta a nuestra tasa de graduación.
Datas	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-11 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	<p>La tasa de graduación presenta unos porcentajes por debajo del 25% en los dos últimos cursos académicos. Se debe hacer un especial seguimiento de esta tasa en los próximos años estableciendo una acción de mejora al respecto.</p> <p>La tasa de abandono lastra, en buena medida, la tasa de graduación, pero es posible que existan también otros factores que repercutan considerablemente en los resultados obtenidos, tales como una posible carga excesiva de trabajo en el cuarto curso.</p>
Definición/ descripción propuesta	Elaboración de un informe en que, a partir del seguimiento del porcentaje de estudiantes que no defienden su TFG en el mismo año académico en el que aprueban los últimos créditos, se puedan conocer las causas y reflexionar sobre las medidas oportunas que deberán ser tomadas para solucionar el problema que afecta a nuestra tasa de graduación.
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Comprobación Acción	AM-11
Descripción Comprobación	No ejecutada y sustituida por la AM4

Data Comprobación	16/06/2020
Incidencias	--
Axustes/Novas Tareas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-12 (Curso 2018-2019)
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análise causa	<p>La tasa de graduación presenta unos porcentajes por debajo del 25% en los dos últimos cursos académicos. Se debe hacer un especial seguimiento de esta tasa en los próximos años estableciendo una acción de mejora al respecto.</p> <p>Aunque se observa una leve evolución positiva en el último año tratado en el IRA, se debe hacer un especial seguimiento de las tasas de graduación (y, necesariamente, de las de abandono, pues interfieren directamente en las primeras).</p>
Definición/ descripción propuesta	Elaboración de un informe con el análisis conjunto de los resultados de las encuestas a alumnos del GLLM y el registro de comentarios y observaciones de docentes de los cinco itinerarios sobre la puesta en práctica de medidas y vías de solución, que será trasladado a los informes de seguimiento.
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-13 (Curso 2018-2019)
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	<p>Se ha detectado un nivel incipiente de uso de las plataformas de teleformación. Se recomienda realizar acciones específicas para fomentar el aprovechamiento de sus posibilidades, especialmente en lo referido a los procesos de nivelación del primer curso.</p> <p>En pocas ocasiones se observa un aprovechamiento de todas las posibilidades de uso de las aulas virtuales por parte del profesorado.</p>
Definición/ descripción propuesta	Seguimiento de la exploración de posibilidades de uso de las aulas virtuales y llamamiento vía e-mail al PDI del título para la optimización de su aprovechamiento, especialmente para la nivelación en primer curso.
Datas	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-14 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	<p>El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación docente oscila entre el 33% y el 43% en los últimos cuatro cursos académicos. El centro es consciente de ello y expone en el Informe de autoevaluación las medidas que se están adoptando para incentivar la participación de los grupos de interés, especialmente de los estudiantes. Por lo tanto, se deben establecer acciones de mejora encaminadas, tanto a fomentar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción, como a obtener datos válidos y aprovechables que se puedan tener en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios. Tanto estudiantes como egresados indican que el periodo en que se pasan las encuestas no es el más apropiado y que los ítems de la encuesta son mejorables. Se recomienda a los responsables de la USC revisar la encuesta, así como establecer algún mecanismo para que los resultados de las mismas sean conocidos por los estudiantes y que así puedan valorar su utilidad.</p> <p>Desde el Centro y desde la coordinación del título se llevan a cabo notables esfuerzos para animar a la participación de los estudiantes, fundamentalmente a través de difusión de información en los períodos en que se realizan las encuestas. En todo caso, con el fin de aumentar la implicación de los estudiantes en los procesos de calidad, de modo que esto redunde en el aumento de la participación, se sugiere la difusión de los resultados de las evaluaciones a través de distintos</p>

	medios.
Definición/ descripción propuesta	Difusión de los resultados de las evaluaciones a través de: las Aulas Virtuales de Coordinación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas, las comunicaciones que se dirigen a los estudiantes desde el Decanato durante las campañas de animación a la participación y la sección de novedades de la web de la Facultad.
Datas	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Comprobación Acción	AM-14
Descripción Comprobación	Comunicaciones dirigidas a los estudiantes en los momentos de realización de las encuestas.
Data Comprobación	09/09/2018
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-15 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	<p>Se observa que el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones no es fácilmente accesible ni conocido por los estudiantes y egresados ni sus resultados aparecen reflejados en los informes de autoevaluación. De todos modos, sí que se ha constatado la posibilidad real de transmitir los problemas detectados directamente al decanato y representantes de alumnos. Se debe difundir adecuadamente el procedimiento de reclamaciones y guardar y analizar los registros vinculados a este proceso.</p> <p>Tal y como se recomienda, conviene mejorar el acceso al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones, de modo que proponemos una acción de mejora encaminada a la difusión y promoción del sistema de traslado de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.</p>
Definición/ descripción propuesta	<p>Difusión y promoción del sistema de traslado de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a la oficina web de la USC que en la nueva página de la Facultad, actualmente en preparación, se incorpore un formulario para el envío de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. 2. Reforzar la información sobre el procedimiento para la presentación de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, tanto en la sesión de bienvenida a los alumnos de primero, como en otras sesiones informativas contempladas en

	<p>el PAT.</p> <p>3. Llevar a cabo una actividad de difusión del sistema con ayuda del alumno-tutor.</p>
Datas	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	Manuel García Martínez
Comprobación Acción	AM-15
Descripción Comprobación	De las tres tareas propuestas en esta acción, se llevó a cabo la relativa a la difusión de la información en la sesión de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso (11/09/2017), así como la inclusión de un formulario web para el envío de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, tal como se puede comprobar http://www.usc.es/fl/centro/filoloxia/suxestions.html (cf. IS 2016-2017)
Data Comprobación	30/06/2018
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

<u>ACCION DE MELLORA</u>	
Código	AM-16 (Curso 2018-2019)
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	<p>En lo que respecta a la composición de la Comisión de Calidad del Centro, se observa que no hay representantes de egresados ni de empleadores en esta Comisión y que los estudiantes no suelen asistir a las reuniones. Se recomienda garantizar la representatividad de todos los colectivos implicados en el desarrollo de los títulos. En este sentido la propuesta de creación de un Comité Consultivo Externo podría ser un buen mecanismo para dar voz a todos los grupos de interés y estrechar lazos con los sectores profesionales.</p> <p>Durante la visita de la subcomisión evaluadora, el equipo decanal manifestó la intención de crear un Comité Consultivo, tal y como se recoge en el SGIC. De hecho, se han iniciado contactos con algunas entidades, como la Asociación de Antigos Alumnos da USC y se prevé que en los próximos meses se completen los contactos con otras entidades y se ponga en funcionamiento el Comité Consultivo.</p>
Definición/ descripción propuesta	Puesta en marcha de un Comité Consultivo de la Facultad de Filología.
Datas	Finalización: 31/07/2019; Inicio: 03/09/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 22/03/2019
Responsables	María José López Couso